

**ZAPOPAN UNIDO**  
**AVANZA**



**HÉCTOR VIELMA ORDÓÑEZ**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**  
**TERCER INFORME DE GOBIERNO**



GOBIERNO MUNICIPAL DE  
**ZAPOPAN**  
2010 - 2012

# Índice

<b>Índice</b>	<b>3</b>	<b>UNIDO POR SU GENTE</b>	<b>55</b>
Mensaje del Presidente.....	5	Adultos mayores.....	56
<b>UNIDO Y SEGURO</b>	<b>7</b>	Jóvenes.....	57
Garantizando la seguridad de los zapopanos.....	8	Personas con discapacidad.....	58
La policía se moderniza en tu beneficio.....	11	Apoyo a la educación.....	60
Infraestructura.....	11	Infancia zapopana.....	61
Control de confianza.....	12	Capacitación para el trabajo.....	63
Certificación internacional.....	13	Salud.....	64
Atención a la ciudadanía.....	13	Participación social.....	66
Prevención del delito.....	17	Vinculación de asuntos religiosos.....	66
Asociaciones vecinales.....	19	Deporte.....	67
Escuadrones.....	19	Mejoramiento de colonias y viviendas.....	68
Protección Civil y Bomberos.....	21	Apoyo a mujeres en condición vulnerable.....	69
Aplicación de reglamentos.....	22	Fomento del Arte y Cultura.....	69
<b>POR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>	<b>25</b>	Apertura de la Biblioteca Nueva España.....	70
Atracción de inversión privada directa.....	26	Atención ciudadana.....	71
Generación de empleo.....	29	<b>POR UN GOBIERNO MODERNO</b>	<b>75</b>
Capacitación y financiamiento a emprendedores y empresarios.....	31	Manuales para la calidad de la organización y los procedimientos.....	76
En materia de exportación.....	35	Sistema de Indicadores Zapopan.....	76
Mejoramiento de la productividad agrícola.....	35	Premios y reconocimientos del portal web.....	77
Fiestas y eventos tradicionales.....	36	Niños y transparencia.....	78
Turismo.....	37	Optimización del área de trabajo.....	78
Zapopan de cara al mundo.....	38	Transparencia y ahorro en procesos de compras.....	78
<b>POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA</b>	<b>41</b>	Transformando comunidades.....	79
Servicios públicos.....	42	Línea Zapopan.....	81
Mercados municipales.....	45	Centros de Servicios Digitales (Recaudación de Quioscos).....	81
Tianguis.....	46	Atención ciudadana en redes sociales.....	82
Obras en el municipio.....	48	Acceso a la información pública.....	83
Ordenamiento territorial.....	50	Ventanilla Única.....	84
Ecología.....	50		
Mejoramiento de colonias.....	52		



## Familias de Zapopan

Desde el inicio de nuestra administración nos impusimos la tarea de sentar las bases para transformar a Zapopan en un municipio moderno, productivo, ordenado, seguro y con oportunidades para todos.

Nuestra prioridad fue siempre el trabajo responsable; porque estamos conscientes que esa es la única manera de defender los valores de la gente, de elevar la calidad de vida de las familias, de defender el derecho de todos a un empleo digno y a vivir en una ciudad amable y confiable.

La tarea no fue fácil, encontramos resistencias dentro y fuera del gobierno, pero esto nos permitió defender nuestra misión con acciones concretas en temas fundamentales para la construcción de una ciudad con futuro: inversión histórica en seguridad y salud, una amplia e incluyente política social, generación de empleo y orden en el territorio.

Estoy orgulloso del trabajo que hemos hecho hasta hoy, de la dedicación de los funcionarios y colaboradores que me han acompañado en esta maravillosa labor de servir; estoy orgulloso y agradecido con todas las familias de Zapopan que aún creen en la honestidad, en la lealtad y en el amor a su ciudad y hacia los demás. Gracias a ustedes y a su confianza, Zapopan es hoy un mejor lugar donde vivir y una ciudad que ve hacia el futuro.



# UNIDO Y SEGURO

## Garantizando la seguridad de los zapopanos

La seguridad es una condición que permite a la comunidad garantizar la estabilidad social y su desarrollo económico. Para el Gobierno Municipal de Zapopan representa un compromiso con una de las demandas más sentidas de la sociedad.

Para esta administración, la seguridad es más que el simple combate a la delincuencia. Nuestro propósito es ampliar los horizontes del Estado de Derecho a nivel municipal. Para lograrlo se enfatizan los esfuerzos en materia de seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

La seguridad municipal atiende al principio de Estado de Derecho, garantizando mantener el orden, regular las relaciones sociales fundamentales, la seguridad jurídica y regulando la actividad socioeconómica del municipio.

Debido a la complejidad de nuestro territorio urbano-rural y la explosión demográfica que ha venido teniendo Zapopan en los últimos años, y que conformamos parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara, nuestro municipio se ve afectado por la dinámica delincencial propia de la zona.



Cuidamos que la actuación de esta administración sea siempre acorde a la reglamentación, vigilamos y preservamos el patrimonio municipal, rendimos cuentas de nuestra labor y fortalecemos los procedimientos de responsabilidad en caso de incumplimiento por parte de la autoridad.

La participación ciudadana es nuestra mejor estrategia para garantizar la seguridad entre las personas. Juntos trabajamos por una mejora continua, que nos permite prevenir el delito y combatir a la delincuencia, fortalecer el sistema de protección civil, implementar los mecanismos jurídicos que faciliten el acceso a la justicia, disponer de medios alternativos de solución de controversias, así como promover la cultura de los derechos humanos.

Para el Gobierno Municipal de Zapopan resulta una prioridad elevar los niveles de seguridad permitiendo el desarrollo armónico de la sociedad y la atracción de inversión al municipio.

Desde el primer año de la administración tenemos un claro compromiso de hacer del municipio, un Zapopan unido y seguro en el que la autoridad y los ciudadanos participen coordinadamente para alcanzar la seguridad jurídica, física y patrimonial.



Una de las estrategias que se ha implementado en la presente administración es un sistema de análisis criminógenos, el cual requiere de un esfuerzo superior a la simple vigilancia que nos permite identificar los principales números delincuenciales en las diferentes colonias del municipio (las más conflictivas), los resultados nos dan una herramienta adecuada para la elaboración eficiente de los programas y planes operativos contribuyendo así mismo a minimizar los efectos negativos en dichas zonas de riesgo (ver cuadro 1).

**Cuadro 1. Decomisos de enero-julio 2012.**

Aseguramiento de drogas.							
Total del año.	Marihuana	Cocaína	Inhalante	Psicotropi- cas	Plantas	Semillas	Sustancias químicas.
	Kilos	Kilos	Litros	Piezas	Piezas	Kilos	Litros
	235.410	32.610	88	329	112,350	11,350	100
Aseguramiento de armas y objetos prohibidos.							
Total del año.	Cortas	Largas	Artefactos explosivos.	Cartuchos	Armas punzo cor- tantes.	Armas de utilería.	Cargado- res.
	132	19	3	1,300	240	26	10

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.



## La policía se moderniza en tu beneficio

Actualmente trabajamos para la mejora continua de nuestras instalaciones, nuestra meta para esta administración es contar con un nuevo edificio para la Dirección General de Seguridad Pública de Zapopan y la construcción de tres edificios estratégicamente distribuidos en el municipio, para descentralizar algunas de las operaciones que se encuentran desarrollando actualmente en el edificio central. Todas nuestras instalaciones cumplirán los estándares y requerimientos del Programa SUBSEMUN y CALEA.



## Infraestructura

Actualmente está por concluirse el edificio de seguridad pública más moderno de todo el país, en la cual se invierten \$191'000,000 pesos a fin de generar un ambiente laboral digno, dotando a cada área de espacios adecuados y funcionales. Actualizando, homologando, ampliando y garantizando su disponibilidad en cuanto a tecnología y telecomunicaciones.

El municipio logró obtener mediante el Subsidio Federal para la Seguridad Pública de Zapopan, la cantidad total por año de (ver cuadro 2):

**Cuadro 2. Fondos SUBSEMUN y municipal.**

Subsidio Federal		
2010	2011	2012
\$74'764,532.73	\$86'881,334.58	\$86'881,334.58
El subsidio federal aumentó 8.3% respecto a 2010, mientras que el Municipio de Zapopan aporta:		
Coparticipación		
2010	2011	2012
\$22'429,359.82	\$26'064,400.37	\$26'064,400.37

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

La policía de Zapopan está en constante supervisión, en verificar las medidas de seguridad y en salvaguardar siempre la integridad, de todos y cada uno de los elementos que conforman la corporación.

Durante el presente año se ha dotado de uniformes de alta calidad a los elementos operativos de la dependencia. Adquirimos 500 chalecos balísticos con mejoras en las características en cuanto a peso, volumen y ergonomía de los mismos logrando con esto mayor comodidad para el policía de proximidad y mejor desempeño en sus labores.

## Control de confianza

A partir de 2010, se realizaron evaluaciones de control de confianza a 1,763 elementos, en las diferentes valoraciones, con los siguientes avances a la fecha:

- Evaluación toxicológica: 1,763.
- Evaluación médica: 1,629.
- Evaluación poligráfica: 881.
- Evaluación psicológica: 966.
- Entorno socioeconómico: 1,280.

Con un resultado de las cifras anteriores tan solo 700 han terminado la totalidad de las 5 pruebas, el resto se encuentran en aplicando en diversas etapas.

## Certificación internacional

En esta administración se comprometió a elevar los estándares de desempeño de la Dirección General de Seguridad Pública, por ello trabajamos en lograr la puesta en marcha de los 469 estándares propuestos por la Commission Accreditation of Law Enforcement Agency (CALEA). Esto ha llevado a un proceso de trabajo de más de dos años, donde se desarrollaron directivas donde no existía; se innovaron procesos donde ya había; y se documentó el trabajo de la corporación.

En marzo 2012, se obtuvo por parte de CALEA, la Certificación Internacional de Calidad, misma que acredita a la dependencia en las mejores prácticas y procedimientos policiales.

## Atención a la ciudadanía

Se estableció un proceso estandarizado de respuesta telefónica a llamadas de emergencia, las cuales son sujetas a grabación para control y auxilio, se implementó un número telefónico para uso exclusivo de personas salientes, sistema de video vigilancia en el municipio y una fuente de energía alterna en caso de cortes de energía eléctrica (ver cuadro 3).

**Cuadro 3. Registro de llamadas en 2012.**

Mes	2012			Total
	CEINCO	CRIZ	Falsas	
Enero	12,015	3,812	433	12,015
Febrero	10,987	3,606	414	10,987
Marzo	13,604	4,393	216	13,604
Abril	13,477	4,472	211	13,477
Mayo	15,874	4,935	120	15,874
Junio	13,576	4,987	109	13,576
Julio	12,954	4,399	69	12,954
<b>Total general</b>				<b>92,487</b>

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

Se modernizó el proceso de captura pasando de forma manual a formato digital, lo que asegura control y disponibilidad de la información, así como identificación de la información de casos que involucran menores de edad y poder con ello utilizar la información para análisis estadísticos y archivos criminales, estableciéndose además de un área para archivo central de documentos.

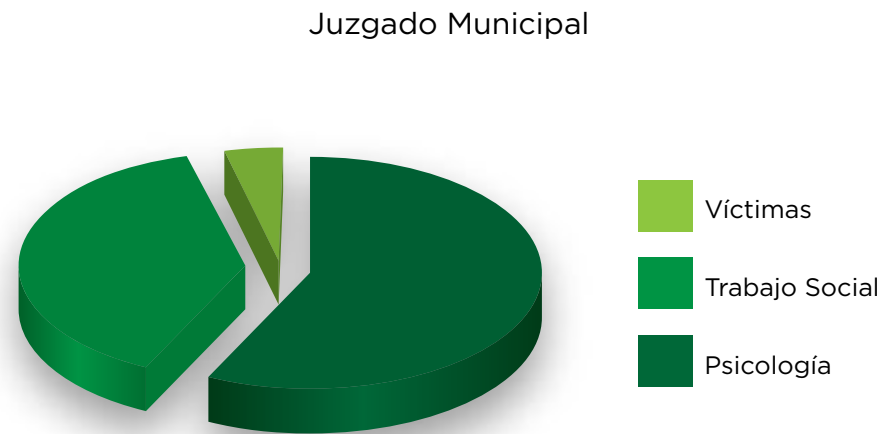


Durante el período que se informa, se realizó una reestructuración de los diversos programas preventivos que se vienen ofertando a la ciudadanía zapopana, se ha dejado de promover de manera gradual, los programas que se homologaron para la zona metropolitana.

Se creó la Unidad de Prevención del Delito, apegándose a los lineamientos que marca el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana, en el Subsidio para la Seguridad Pública de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (SUBSEMUN), mismo que nos ofrece un catálogo de programas, proyectos y acciones de prevención social y participación ciudadana, al cual hemos de sujetarnos.

De acuerdo a la demanda de la ciudadanía, continuamos brindando atención psicológica y de trabajo social para los detenidos y víctimas (ver gráficas 1, 2, 3 y 4).

**Gráfica 1. Atención a ciudadanos.**



Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

**Gráfica 4. Atención psicológica a detenidos.**

Número de detenidos que recibieron atención psicológica	
Enero	203
Febrero	142
Marzo	210
Abril	191
Mayo	159
Junio	156
Julio	144
Agosto	169
Septiembre	215
Octubre	155
Noviembre	151
Diciembre	97
<b>Total</b>	<b>1,992</b>

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

**Gráfica 5. Atención de trabajo social a detenidos.**

Número de atenciones de Trabajo Social	
Enero	162
Febrero	145
Marzo	165
Abril	110
Mayo	125
Junio	120
Julio	45
Agosto	118
Septiembre	91
Octubre	76
Noviembre	87
Diciembre	103
<b>Total</b>	<b>1,347</b>

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.



**Gráfica 6. Víctimas que recibieron atención psicológica.**

Número de víctimas que recibieron atención psicológica	
Enero	4
Febrero	7
Marzo	5
Abril	11
Mayo	1
Junio	11
Julio	5
Agosto	4
Septiembre	16
Octubre	13
Noviembre	19
Diciembre	41
<b>Total</b>	<b>137</b>

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.



## Prevención del delito

Durante 2012, se trabajó en escuelas de nivel primaria, siendo esta la población más vulnerable, motivo por el cual se ha centrado nuestra participación preventiva, dado que este programa se imparte en 11 lecciones, tiene una duración de 4 a 5 meses aproximadamente. Los resultados se muestran en el cuadro 4.

**Cuadro 4. Resultados del programa DARE en 2012.**

Resultados DARE 2012	
Escuelas primarias atendidas	47
Grupos	141
Platicas	2,534
Alumnos	5,094
Padres de familia	344

Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.

La implementación del programa MAP (Mi Amigo el Policía) que se aplica en las colonias con mayor índice de problemas a nivel estudiantil, al obtener el dato de la misma, se investiga la cantidad de escuelas, tomando como referencia la escuela que presenta el mayor riesgo latente de inseguridad, continuando así con las demás escuelas, logrando concluir con todas las escuelas de la colonia. De tal manera que los niños y jóvenes estudiantes logren fortalecer sus valores y con la información obtenida puedan ser unos ciudadanos ejemplares dispuestos a coadyuvar con las autoridades y la sociedad en general.



El objetivo del presente programa preventivo tiene como finalidad brindar información y dar herramientas que sirvan a nuestros niños y jóvenes, para identificar sus derechos y deberes dentro del marco jurídico en seguridad pública en Zapopan, así como minimizar al máximo situaciones de riesgo (adicciones y violencia), coadyuvando al desarrollo de medidas de autoprotección e identificando a los elementos policíacos como servidores públicos que salvaguardan su integridad física, su entorno y sus bienes materiales.

Entre las diversas acciones que emprendimos destacan (ver cuadro 5):

- En preescolar, el programa se imparte en dos sesiones, la primera de 20 minutos por salón, y la segunda un cuento con títeres.
- En primaria, una hora por clase en cada grupo.
- En secundaria y bachillerato, seis sesiones de 50 minutos cada una; un tema por semana.

**Cuadro 5. Resultados programa MAP.**

Resultado 2012 M.A.P	
Escuelas atendidas	129
Número de alumnos	10,416
Pláticas de maestros	724
Pláticas de padres	656
Número de asistentes	11,796
<b>Total de pláticas</b>	<b>1,003</b>

*Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.*

Alcanzamos las metas propuestas del programa y conseguir de esta manera resultados que se reflejen a mediano y largo plazo en la población estudiantil.



## Asociaciones vecinales

Durante 2012, se impartieron, principalmente los programas homologados, como el de Vecinos en Alerta, Prevención a la Agresión Sexual, Violencia Intrafamiliar, Prevención a Pandillas, Entrevistas a Presidentes de Colonos, Brigada Juvenil (Homologado) Prevención Juvenil (Homologado) y Aprendiendo a Cuidarte (Homologado), los resultados se aprecian en el cuadro 6.



**Cuadro 6. Resultados del programa de las asociaciones vecinales.**

Resultados del programa de las asociaciones vecinales	
Número de asistentes	16,026
Número de pláticas	1,213
Número de colonias	299

*Fuente: Dirección General de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos.*

## Escuadrones

El gobierno municipal de Zapopan cuenta ya con seis escuadrones que brindan apoyo y seguridad a la ciudadanía. En abril 2012 se implementó el sexto Escuadrón para la Atención a la Violencia Intrafamiliar y de Género (EAVI), grupo operativo de respuesta inmediata a emergencias y especializado en la atención de la violencia intrafamiliar, cuya activación se genera durante emergencias derivadas de las etapas de violencia explícita de los ciclos de violencia, en su misión de proteger la integridad y los derechos de las víctimas, la atención por parte de este escuadrón está enfocada en la víctima, lo cual marca un distanciamiento con el objetivo tradicional de la respuesta policial a este tipo de incidentes.

El Protocolo de Atención a las Víctimas de la Violencia Intrafamiliar consta de las siguientes etapas:

- Control de la situación y resguardo de las víctimas.
- Atención de las necesidades inmediatas de la víctima.
- Entrevista y orientación a la víctima.
- Asistencia y canalización.
- Comunicación con el probable agresor.
- Seguimiento.

Este escuadrón inició sus actividades en abril 2012, habiendo prestado a la fecha la atención especializada a 503 víctimas de violencia intrafamiliar a través de la aplicación del protocolo de actuación policial diseñado exclusiva y especialmente para tal efecto (ver cuadros 7 y 8).

**Cuadro 7. Atención a víctimas de violencia intrafamiliar.**

Atención a víctimas de violencia intrafamiliar	
Abril	30
Mayo	191
Junio	183
Julio	99

**Cuadro 8. Detenidos por violencia intrafamiliar.**

Detenidos por violencia intrafamiliar	
Abril	48
Mayo	53
Junio	41
Julio	45



## Protección Civil y Bomberos

En general, la sociedad puede estar expuesta a diversos fenómenos que afectan su tranquilidad por fenómenos climatológicos o naturales, por ello, para garantizar la seguridad civil, debemos trabajar desde la sociedad misma, para su protección en emergencias.

Es nuestro compromiso establecer redes de participación ciudadana que nos permitan fomentar la cultura de la prevención, tanto de accidentes como de delitos.

Estamos mejorando nuestra capacidad de respuesta. Para lograrlo, habremos de fortalecer y ampliar nuestro sistema de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos, también conocer nuestro territorio y eso nos permitirá contar con un mapa de riesgos y, en su caso, estar preparados para cualquier eventualidad.

Otra de las más labores que realizamos, son las inspecciones físicas de inmuebles, y la participación en eventos masivos.

En dichas actividades interviene la revisión y supervisión de personal con experiencia en la detección de algún riesgo que represente al ciudadano y así salvaguardar su integridad, tomando las medidas necesarias y precautorias en la reparación si llegara a requerirse del inmueble así, como orientación y la coordinación de alguna contingencia que se presente en el municipio.

Como ejemplo del compromiso de proteger a la población y su entrono ante la presencia de fenómenos perturbadores, es de destacar la intervención en el Incendio del Bosque de la Primavera suscitado el 21 de abril, donde al primer llamado de auxilio acudieron 48 elementos para las primeras acciones de control y combate, pero debido a las condiciones climatológicas el incendio se propagó, participaron en esta contingencia 224 elementos y 23 voluntarios, además de contar con diversas dependencias de los tres ámbitos de gobierno, destacando el apoyo aéreo en las acciones de combate al incendio y en el transporte de brigadistas a los puntos de conflagración.





Durante una semana de arduas tareas en el control y combate del incendio, con el personal exhausto pero sin flaquear y siempre con la misión de proteger a la ciudadanía, logramos controlar el incendio.

Está por concluirse la construcción del edificio de Protección Civil y Bomberos, que al igual que el de Seguridad Pública, es el más moderno del país.

### Aplicación de reglamentos

Es nuestro deber otorgar mayor seguridad jurídica a los ciudadanos, por medio de la aplicación de la ley, por ello cada una de las áreas, lleva a cabo operativo de inspección en zonas y eventos de relevancia de los cuales se derivan 455 actos jurídicos que comprenden entre otros juicios de nulidad, procedimientos de demolición, de responsabilidad civil y laboral.

Durante el período que se informa, se decomisaron 26,663 unidades de discos de audio y películas, levantando 465 actas de infracción.

La calificación de actas de infracción por violación a la diversa legislación o reglamentación municipal, de todos los ciudadanos que fueron infraccionados por incumplir diversa legislación o reglamentación municipal. Se calificaron un promedio de 3,768 actas originales, 1,453 actas en mostrador.





# POR EL CRECIMIENTO ECONOMICO

## Atracción de inversión privada directa

En Zapopan nos consolidamos como uno de los principales polos de crecimiento, somos un municipio que cuenta con infraestructura comercial, productiva y de comunicaciones que otorga a sus habitantes alta calidad de vida. Por esta razón nos ha colocado como el principal líder en atracción de inversión en Jalisco captando más de 40% de la inversión estatal, de acuerdo con datos oficiales de la Secretaría de Promoción Económica (SEPROE).

Continuamos trabajando en conjunto con cámaras, organizaciones, universidades, y empresas con la única misión de atraer mayor inversión que genere oportunidades de empleo y mano de obra especializada.

En el primer semestre de este año captamos una inversión de US\$629,580 millones de dólares, de los cuales 98% es capital de empresarios mexicanos y que se vieron reflejados principalmente en la Industria de la construcción y en el sector comercio (ver cuadro 1 y gráfica 1).

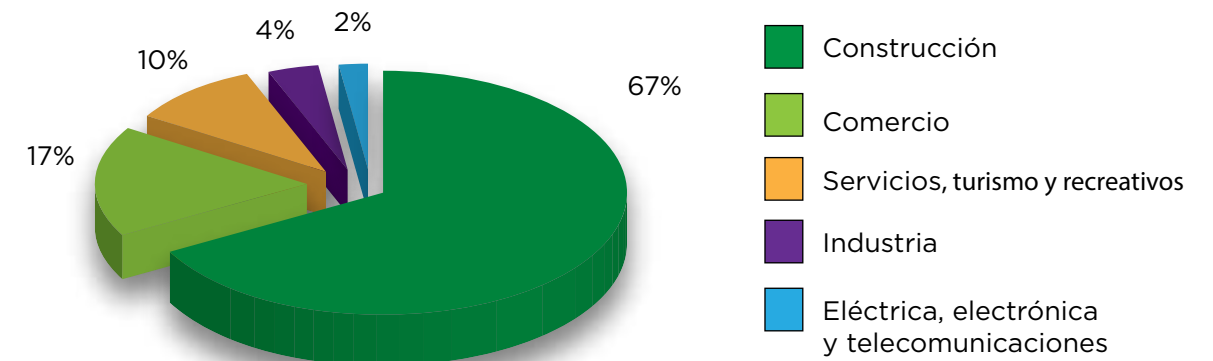
**Cuadro 1. Inversión en millones de dólares.**

Sector	Inversión en mdd.
Construcción	423,875
Comercio	106,810
Servicios, turismo y recreativos	58,768
Industria	27,202
Eléctrica, electrónica y telecomunicaciones	12,925
<b>Total</b>	<b>629,580</b>

Fuente: Dirección General de Promoción Económica.



**Gráfica 1. Inversión privada al primer semestre de 2012.**



Fuente: Dirección General de Promoción Económica.

Por otra parte, nos ocupamos en respetar el desarrollo territorial del municipio puesto que una ciudad ordenada siempre será más atractiva para que inversionistas decidan traer su dinero a territorios que tienen definida la vocación de sus espacios.

Con el objeto de promover el crecimiento ordenado del municipio de Zapopan, conservar la armonía de los espacios públicos y privados, aplicamos los reglamentos vigentes en la materia y normas jurídicas correspondientes, y se otorgaron con responsabilidad licencias de edificación de uso habitacional y comerciales, así como licencias de urbanización.

La autorización de las Licencias de Edificación tiene un enlace directo con la Ventanilla Única, su mayor logro ha sido la incorporación del sistema electrónico, el cual permite al usuario a través de su correo electrónico conocer el estado que guarda su trámite en el proceso de autorización, acudiendo solo a la dependencia para ingresar los documentos y obtener su licencia, en esta administración se han autorizado 8,678 licencias.

En la actual administración, se continúa con el objetivo de mejora continua, agilizando el proceso del trámite de la declaratoria de suelo urbanizado o pago de infraestructura para apertura de cuentas de catastro, con el objeto de constituir el Régimen de Condominio, autorizando 74 de éstos, así como 478 subdivisiones y 656 declaratorias de suelo urbanizado.

En materia de dictaminación de uso de suelo, se lleva a cabo conforme a lo establecido en leyes, planes de desarrollo urbano y reglamentos existentes en la materia, se ha estado cumpliendo cabalmente con la emisión de la certificación del uso de suelo, siendo uno de los municipios que ha cumplido en los plazos que establece la legislación actual, considerando que el proceso ha tenido una función de ordenamiento y regulación positiva para el Gobierno Municipal, emitiendo 4,425 dictámenes de uso de suelo.

Con base en los Planes Parciales de Desarrollo Urbano, se llevó a cabo la autorización de Licencias de Urbanización, garantizando el orden con respecto a los asentamientos humanos y generando un fenómeno de crecimiento urbano ordenado, legislado en la materia, y con la concepción necesaria de establecer nuevas áreas urbanas, sobre todo en la cuestión de la autorización de los desarrollos urbanísticos habitacionales, comerciales y de servicios y de equipamiento e industriales, autorizando 38 licencias de urbanización, y 23 fraccionamientos.

En total durante el período 2010-2012 se han autorizado 24,832 trámites (ver cuadro 2):

**Cuadro 2. Trámites de licencias de urbanización.**

Descripción del Trámite	2010	2011	2012	Total
Alineamiento y número oficial	806	770	635	2,211
Linderos y restricciones	191	200	108	499
Permisos de construcción y licencias de edificación	3,406	3,189	2,083	8,678
Prórroga de licencia de edificación o permiso vencida	324	251	216	791
Suspensión y reinicio de obra de edificación	388	488	370	1,246
Dictamen de finca antigua	265	294	95	654
Habitabilidades	200	2,230	2,278	4,708
Dictámenes de uso de suelo	1,883	1,711	831	4,425
Licencias de urbanización	14	14	10	38
Régimen en condominio	211	163	74	448
Subdivisión	269	131	78	478
Declaratoria de suelo urbanizado. Aprovechamiento de infraestructura básica	173	314	169	656
<b>Total</b>	<b>8,130</b>	<b>9,755</b>	<b>6,947</b>	<b>24,832</b>

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Control del Ordenamiento Territorial.



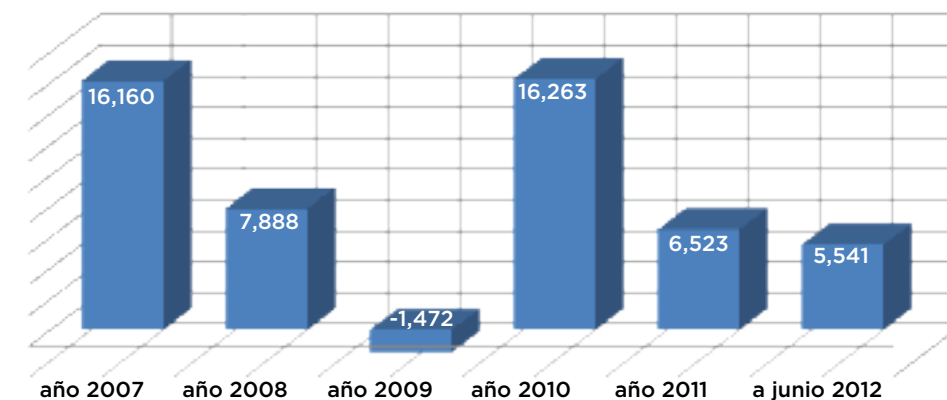
## Generación de empleo

La inversión que se ha realizado en Zapopan hace más atractiva a la ciudad y engrandece integralmente la plataforma que ha permitido una mayor generación de empleo.

De acuerdo con el Sistema de Información Estatal de Jalisco (SEIJAL) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en lo que va del año se tuvo un incremento de 5,541 trabajadores asegurados. Cabe mencionar que a partir de junio, ya se cuenta con la información de trabajadores asegurados a nivel municipal, el cual refleja la suma de las actividades económicas más lo correspondiente a los trabajadores eventuales de campo.

En el último trienio, Zapopan ha visto un crecimiento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento en los grupos económicos, para junio 2012, el IMSS reportó 265,394 trabajadores, lo que representa 28,327 trabajadores más que en diciembre de 2009 (ver gráfica 2).

**Gráfica 2. Trabajadores asegurados en la ZMG 2010-2012.**

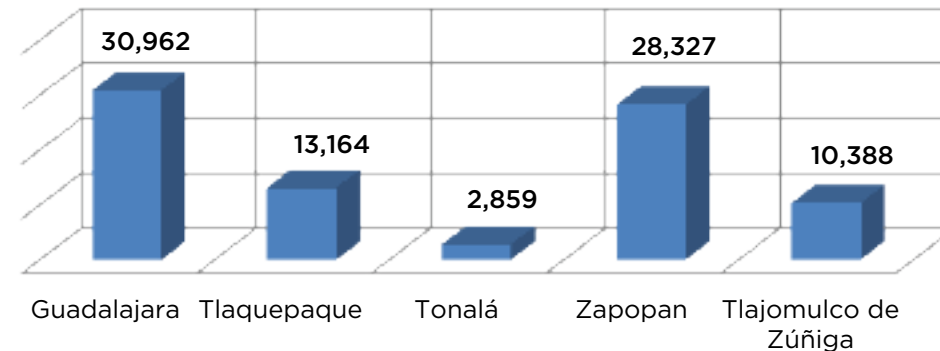


Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por el IMSS.

Nota: El Total de trabajadores asegurados es la suma de las actividades económicas más los trabajadores eventuales del campo. Metodología de acuerdo al IMSS.

Como se observa en la siguiente gráfica Zapopan es uno de los municipios que ha generado mayor número de empleos durante el presente trienio con 28% del total de la Zona Metropolitana a junio de 2012 (ver gráfica 3).

**Gráfica 3. Trabajadores asegurados por municipio en la ZMG 2010-2012.**



Fuente: SEIJAL; Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por el IMSS.  
Nota: El Total de trabajadores asegurados es la suma de las actividades económicas más los trabajadores eventuales del campo. Metodología de acuerdo al IMSS.

A través del Centro de Promoción Económica fomentamos y apoyamos el desarrollo de actividades económicas de mayor valor agregado con la intención de generar empleos y con ello un desarrollo económico sustentable para lo cual durante el primer semestre de este año se han otorgado incentivos a 17 empresas que durante este periodo generaron más de 700 nuevos empleos; beneficios que se materializaron en descuentos o exenciones en el pago de impuestos y derechos municipales lo que sin duda representó una carga tributaria más ligera para los inversionistas (ver cuadro 3).

**Cuadro 3. Incentivos fiscales.**

Incentivos fiscales otorgados al primer semestre de 2012			
Innovación y Desarrollo de Tecnología	150	\$83'333,333.33	\$4'391,123.19
Educación	7	\$3'750,000.00	\$372,740.56
Farmacéutico	19	\$15'625,000.00	\$639,694.15
Construcción	90	\$124'840,304.00	\$3'304,520.60
Servicios	422	\$33'828,003.09	\$3'460,598.67
Comercio	47	\$30'096,385.64	\$958,727.09
Total	735	\$291'473,026.06	\$13'127,404.26

Fuente: Dirección General de Promoción Económica.

Bajo la misma consigna de facilitar la creación de empleos desde el inicio de esta administración y hasta febrero de este año se han otorgado, 13,498 licencias municipales y 2,934 permisos para comercio aunado a ello se autorizaron 25,330 giros de licencias.

Actualmente Zapopan es el municipio de Jalisco que capta un mayor número de inversionistas en el tema de espectáculos, convirtiéndose en el principal municipio para la realización de eventos. Debido a la gran demanda de licencias, esta administración se dio a la tarea de implementar un sistema para hacer más eficiente la atención al público, por ello que se implementó la Ventanilla Única que funciona al cien por ciento y que permite a los solicitantes realizar sus trámites de manera más ágil.

El total de los permisos otorgados del 1 de octubre del 2011 al 31 de julio de 2012 se dividen de la siguiente forma:

- Actividades extractivas: 39
- Eventos: 2,648
- Islas: 359
- Música: 398
- Tiempo extraordinario: 8,792
- Valet parking: 260

En Zapopan los permisos de tiempo extraordinario y música se otorgan en menos de 20 minutos, por lo cual nos mantenemos a la vanguardia a favor de los interesados.

Durante el periodo que se informa, otorgamos 13,498 licencias municipales y 2,934 permisos para comercio aunado a ello se autorizaron 25,330 giros de licencias. El resultado ha beneficiado a la generación de empleo.

## Capacitación y financiamiento a emprendedores y empresarios

Continuamos otorgando apoyo a las micro y pequeñas empresas a través del Fideicomiso Maestro (FIMAFEZ) con el cual fue posible impulsar de manera incluyente a mujeres, jóvenes, personas con capacidades diferentes, empresas verdes y rurales así como también a adultos mayores que solicitaron créditos para impulsar un negocio.

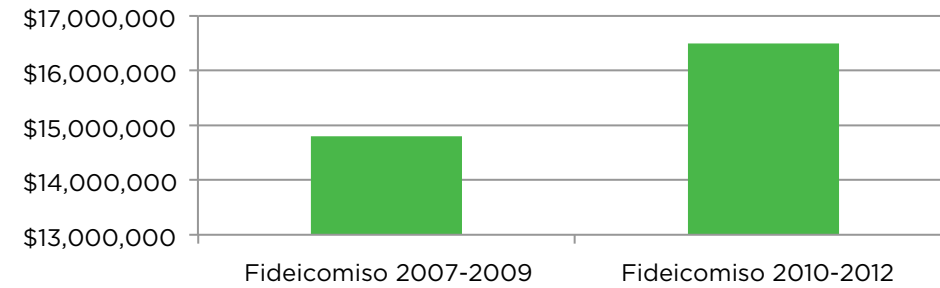
El monto del fideicomiso ascendió durante esta administración a \$16'500,000 pesos, destinando además \$3'452,116 pesos para equipamiento, mobiliario y software para el desarrollo y correcta aplicación del programa. De junio de 2011 a junio de 2012





fueron otorgados 192 créditos a emprendedores y microempresarios por un monto total de \$14'956,158 pesos (ver cuadro 4).

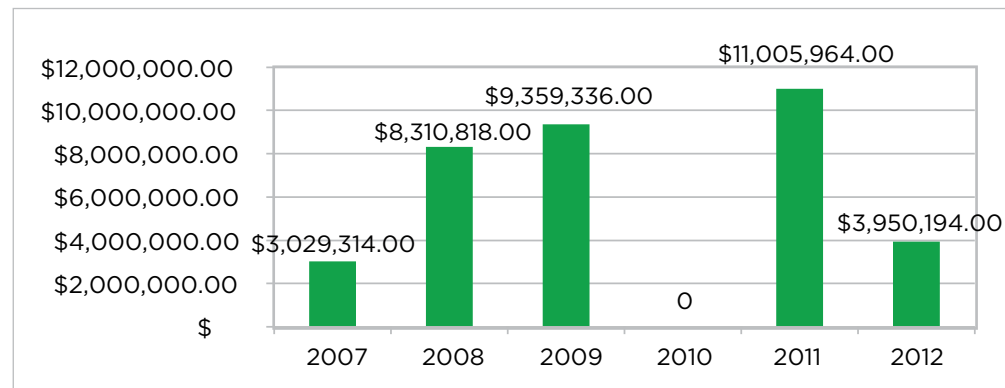
**Cuadro 4. Fideicomiso Zapopan Emprende.**



Fuente: Dirección General de Promoción Económica.

Se eficientó el programa Zapopan Emprende en sus diversos procesos de otorgamiento y recuperación de créditos. De los créditos proyectados para recuperarse, se logró en este rubro \$3'044,000 pesos, que representa 90% de los establecido (ver gráfica 4).

**Gráfica 4. Financiamiento otorgado vía Zapopan Emprende.**

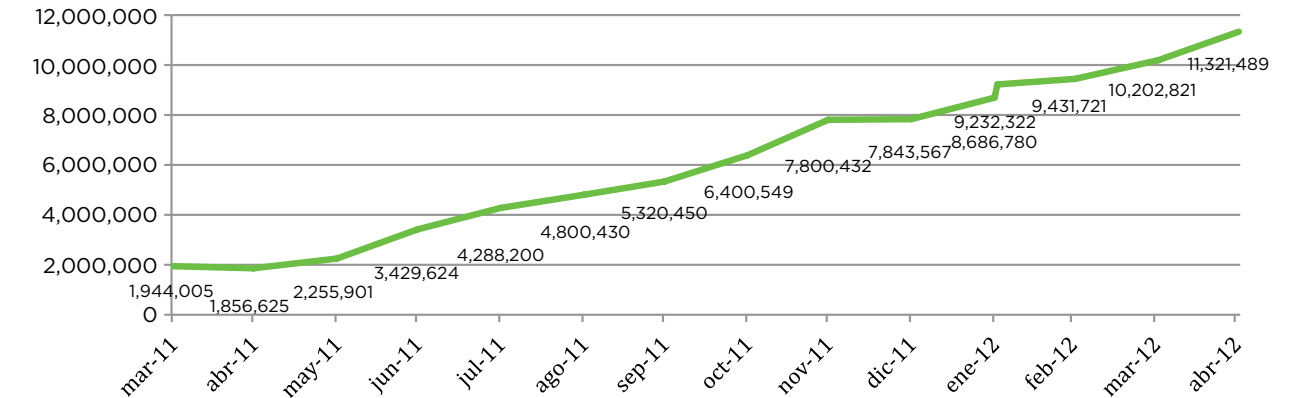


Fuente: Dirección General de Promoción Económica.

Gracias a la recuperación de esos recursos ha sido posible apoyar a microempresarios que solicitaron apoyos, los cuales variaron entre los \$1,000 pesos y hasta los \$200,000 pesos. De esta manera contribuimos a generar empresas de calidad y apoyamos a la generación de empleo.

Cada mes aumenta el número de empresas acreditadas y en su mayoría, el monto de ingresos de cada una (ver gráfica 5).

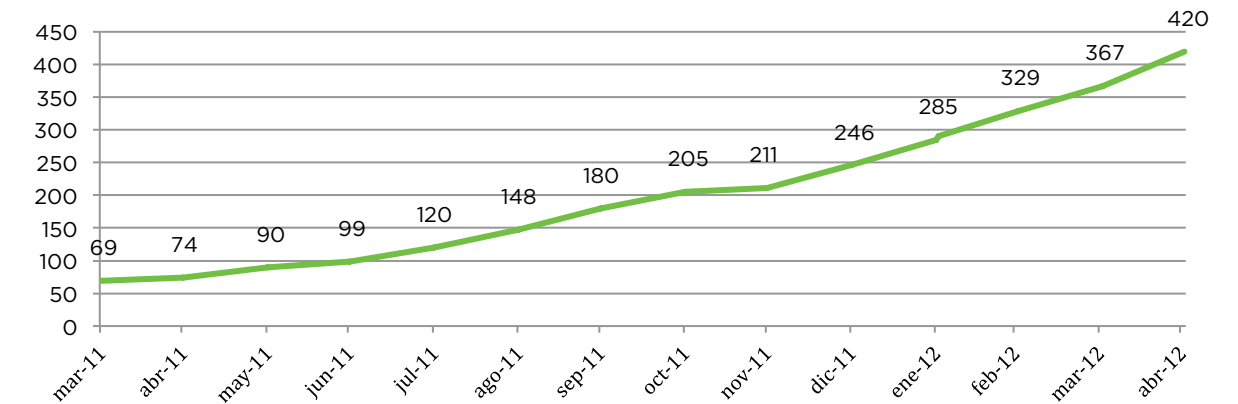
**Gráfica 5. Ingresos de empresas apoyadas por Zapopan Emprende.**



Fuente: Dirección General de Promoción Económica.

Cada mes aumenta el número de empresas acreditadas por lo tanto, el número de empleos generados o protegidos (ver gráfica 6).

**Gráfica 6. Empleos protegidos de empresas con apoyos de Zapopan Emprende.**



Fuente: Dirección General de Promoción Económica.

Contamos con un catálogo de capacitación en conjunto con la empresa Prospera, misma que ofrece cursos de capacitación en Plan de Empresa y apoya a los emprendedores a acceder a un financiamiento que les facilite la operación de sus negocios (ver cuadro 5).

**Cuadro 5. Capacitación a emprendedores y empresarios.**

Nombre	Beneficiados 2010	Beneficiados 2011	Beneficiados 2012
Taller Plan de Empresa (Colaboración Zapopan Empeñe-Prospera)	185	850	576
Colaboración NAFIN-Zapopan Empeñe	175	550	210
Centro Empresarial para la Mujer (DIF Municipal)	-	100	60
Diplomado "Harvard Manage Mentor Program"	-	300	50
Simulador de Negocios	-	100	60
Conferencias Zapopan Empeñe	200	1,019	560
<b>Total beneficiados</b>	<b>560</b>	<b>2,919</b>	<b>1,516</b>

Fuente: Dirección General de Promoción Económica.

Con apoyo del Gobierno del Estado dirigimos recursos a mujeres que ya contaban con su propio negocio y que por sus características pueden ser potenciados para crecer y generar mayores recursos en un mediano y largo plazo, sirviendo como base de apoyo para la solución de los problemas de las MIPYMES en las primeras etapas de su desarrollo. Hasta el momento se han beneficiado 10 empresas lideradas por mujeres emprendedoras.

A través del DIF Municipal, desde el inicio de esta administración ofrecimos cursos de desarrollo humano, computación e informática, así como talleres en diversos rubros productivos, para que las mujeres zapopanas dieran inicio a su propio negocio, de tal manera que sus ingresos ayuden a mejorar la calidad de vida de ellas y sus familias. De los casos de éxito de estas mujeres podemos mencionar las 73 jefas de familia que se graduaron del Centro Productivo Empresarial para la Mujer, la puesta en marcha de una cooperativa que ofrece servicio de banquetes y los proyectos de viveros y cultivos de plantas orgánicas lideradas también por mujeres.

Respecto a la asesoría y capacitación cooperativa otorgada a ciudadanos rindió fruto puesto que ahora cuentan con una alternativa de autoempleo al poner en funcionamiento cuatro cooperativas conformadas legalmente y la unificación de una de pepenadores.

## En materia de exportación

Durante 2012 se logró mantener informado y actualizado al sector exportador del municipio, lo anterior fue posible gracias a las asesorías personalizadas y cursos especializados otorgados a las MIPYMES. Esto se llevó a cabo de manera coordinada con la CODCEJAL (Coordinadora de Organismos y Dependencias en Comercio Exterior de Jalisco) la cual está integrada por los Ayuntamientos de la Zona Metropolitana de Guadalajara, dependencias estatales y federales y organismos de comercio exterior.

Es de resaltar que Zapopan se ha mantenido durante varios años como el principal municipio exportador de la ZMG y del estado de Jalisco. De los principales sectores exportadores destacan la industria electrónica, químico-farmacéutica, equipo médico y la de alimentos, entre otras. Durante el primer cuatrimestre de 2012, el monto de las exportaciones de Zapopan, representa el 73% de las exportaciones de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ver cuadro 6).

**Cuadro 6. Exportaciones de empresas en Zapopan.**

Exportaciones de:	Enero-Abril-2012
Zapopan	\$3,655'609,000.92
ZMG	\$5,043'764,558.24

Fuente: SEIJAL, Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por la SHCP.

## Mejoramiento de la productividad agrícola

Por primera vez en la historia de Zapopan, el Gobierno Municipal entregó un tractor a cada uno de los ejidos y comunidades indígenas del municipio. Así, uno de los grandes logros de esta administración se reflejó en la recuperación de la alta productividad y tecnificación del campo, con la adquisición de 20 tractores. Esta maquinaria tuvo un costo de \$5'480,000 pesos.



Dimos continuidad al programa de Transferencia de tecnología sustentable para el mejoramiento de la productividad agrícola, de enero a julio de este año se trabajó en la tecnificación agrícola de 20 núcleos agropecuarios entre ejidos, comunidades indígenas y pequeña propiedad y entre los beneficiados se encuentran: Ejido Ex Hacienda del Lazo, Ejido Mesa de San Juan Milpillas, Ejido Cofradía, Ejido Nuevo San Martín, Ejido Copala, Ejido Mesa de San Juan, Ejido Villa de Cuernavaca, Ejido San Esteban, Ejido Lázaro Cárdenas, Comunidad Indígena de San Esteban, Ejido San Juan de Ocotán, Ejido Ixcatán, Ejido Los Camachos, Ejido Santa Ana Tepetitlán, Ejido de La Primavera, Ejido La Venta del Astillero, Ejido Santa Cruz del Astillero, Ejido Nextipac, Ejido Santa Lucía/ Predio San Nicolás, Ejido Tesistán.

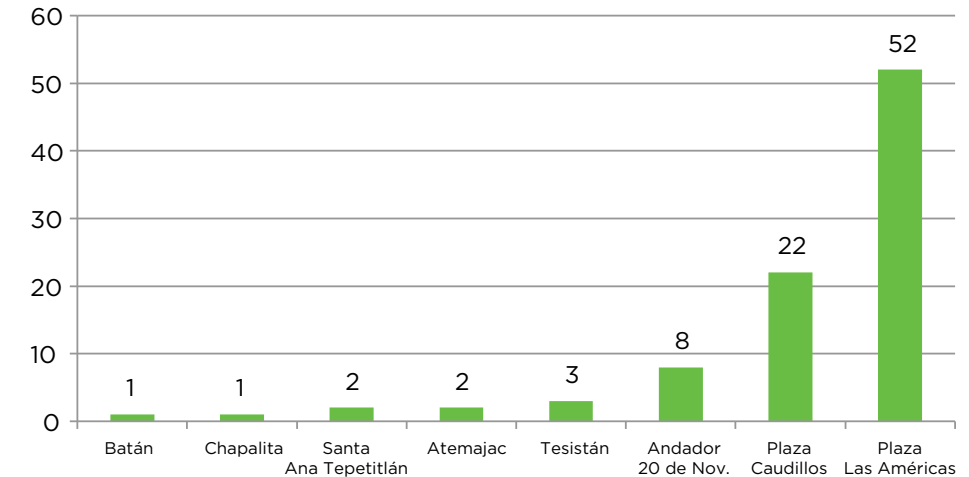
Para reforzar la producción agrícola hicimos entrega de mejoradores de suelo como la gallinaza seca libre de impurezas, para ser aplicada a la tierra como fertilizante orgánico. En lo que va del presente ciclo primavera-verano se hizo entrega de: 20,000 metros cúbicos de este fertilizante a favor de 1,300 productores que aplicaron este producto en 4,000 hectáreas de uso agrícola.

### Fiestas y eventos tradicionales

Con la intención de preservar la cultura y las tradiciones zapopanas, realizamos eventos para este fin en las plazas públicas: Plaza Juan Pablo II, Plaza Caudillos, Plaza Tesistán, Andador 20 de Noviembre, entre otras donde se celebraron 91 eventos para la recreación de 800,000 asistentes, en el lapso correspondiente a noviembre de 2011 y julio de 2012. Los eventos realizados promueven el esparcimiento, la promoción cultural, artística, salud, religioso, deportivo, educativo y entretenimiento y generan derrama económica, y empleo (ver gráfica 8).



Gráfica 8. Eventos en el Centro Histórico.



Fuente: Dirección General de Promoción Económica.

La Feria del Nopal 2012 se celebró en la Delegación de San Esteban del primero al tres de junio y a la cual asistieron alrededor de 5,000 personas que gozaron de la exposición de productores y expositores que destacaron la importancia del nopal en la economía, en la vida cultural y como parte integral de nuestra nutrición.

### Turismo

Zapopan estuvo en los ojos de muchos países durante la celebración de los XVI Juegos Panamericanos que se realizaron del 14 al 30 de octubre de 2011, por tal motivo, fue necesario capacitar a aproximadamente a 500 personas, entre servidores públicos, prestadores de servicios y público en general, para la atención a los turistas y participantes en la magna justa deportiva.

Con la finalidad de atender e informar a quienes visitan Zapopan llevamos a cabo la campaña de atención y orientación al turista y visitante para lo cual ofrecimos varios recorridos turísticos, por el municipio para destacar los destinos turísticos de mayor relevancia, dichos recorridos incluyen los siguientes puntos:





- Centro Histórico (Basílica de Zapopan, Museo MAZ, Unidad Basílica, Plaza de las Américas “Juan Pablo II”).
- Balneario “Los Camachos”.
- Bosque “La Primavera” (Ecoturismo).
- Bosque “El Centinela” (Ecoturismo).
- Museo de Caza “Benito Albarrán”.
- Nextipac.
- Hacienda Santa Lucía.
- Hacienda de Tesistán.
- Museo Trompo Mágico.
- Zoológico Villa Fantasía.
- Parque Hundido.
- Hacienda la Magdalena.

Uno de los eventos que ya es tradición es el Equinoccio de Primavera que en éste 2012 se realizó el 21 de marzo, en la Zona Arqueológica el Ixtepete. A dicha celebración acudieron aproximadamente de 5,000 personas. Cabe mencionar que se aprovechó este día para impartir diversos talleres como: elaboración de máscaras, pintura prehispánica, fabricación de títeres y relojes solares.

### Zapopan de cara al mundo

Zapopan ha firmado acuerdos de cooperación internacional, entre los que destacan el realizado el mes de enero de 2012 con el Instituto Nacional de Ecología (INE) con el financiamiento de la embajada Británica y tiene como objetivo orientar el desarrollo de políticas y programas para reducir las emisiones de gas de efecto invernadero. También destaca el acuerdo firmado con la ciudad de Angoulême, Francia que tiene la finalidad de fortalecer el potencial de innovación, creación, formación e investigación del sector educativo.



# POR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA



## Servicios públicos

Mejorar la calidad de vida a través de la prestación de servicios públicos ha sido prioritario en ésta administración, por ello se han modificado los procesos de trabajo en las áreas operativas y se han estructurado nuevas estrategias de atención con énfasis en el ciudadano.

Con esa visión, no solamente se atienden los reportes ciudadanos de desperfectos sino que se integró un Equipo de Respuesta Inmediata formado por 10 cuadrillas, que diariamente realizan recorridos por las diferentes colonias del municipio a fin de atender de manera directa e inmediata a los ciudadanos.

De ésta manera se han atendido 129 colonias, 61 en la zona norte y 68 en la zona sur de Zapopan, en ellas se hicieron 1,237 reportes de supervisión, de los cuales 859 ya se atendieron y 378 se encuentran en proceso.

Los reportes que se detectaron y resolvieron en el momento fueron las contingencias relacionadas con: recolección de más de 4,200 llantas de la vía pública, bacheo preventivo, retiro de ramas y follajes en avenidas principales y parques públicos, detección y reporte de vehículos abandonados en la vía pública, posterior a la temporada decembrina se hizo acopio y recolección de más de 300 árboles navideños de camellones y parques públicos, retiro de escombros de la vía pública y en prevención de contingencias monitoreo y retiro de desechos que por su volumen podrían provocar la obstrucción del paso del agua en los canales y arroyos.



Se amplió la red de alumbrado en la Avenida Alcalde, entre las calles Deportes y Eulogio Garín de la Colonia Benito Juárez, en donde se instalaron 14 postes doble percha y 28 luminarias. Con ésta obra se beneficiaron alrededor de 50,000 ciudadanos que transitan diariamente por esta avenida.

En materia de alumbrado público, se repararon 10,213 lámparas, 2,821 circuitos y se atendieron 334 reparaciones de línea. Se han obtenido ahorros en el pago de energía eléctrica para el alumbrado público del orden de \$2'224,693 pesos (ver cuadro 1).

**Cuadro 1. Servicios de alumbrado público.**

Actividad	2012						Acumulado 2012
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	
Reparación de luminarias	2,388	1,785	1,579	916	1,843	1,702	10,213
Reparación de circuitos	422	545	386	309	465	694	2,821
Instalación de luminarias	57	71	35	38	56	78	335
Retiro de luminarias fuera de uso	3	3	4	6	17	14	47
Cambio de luminarias	112	3	59	44	63	24	305
Instalación de postes	34	9	13	16	14	13	99
Retiro de postes fuera de uso	10	5	7	5	17	11	55
Reparación de línea	35	52	36	30	84	97	334

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos.



Con el fin de prevenir inundaciones y taponamientos que pudieran afectar la integridad de los habitantes, en prevención al temporal de lluvias se han recogido más de mil toneladas de desechos sólidos en los 27 canales y arroyos más importantes del municipio, entre los que destacan los canales de Atemajac, El Mante, Balcones de la Cantera, Villas de Guadalupe, San Isidro, La Martinica, La Venta del Astillero y Las Torres. También se retiraron más de 15 toneladas de tierra y escombros que las corrientes de agua arrastraron sobre las avenidas y calles.

Se retiraron 1,990 animales muertos y 6,901 llantas de las vías públicas así como 98,519 piezas de propaganda adosada y 6,468 piezas de propaganda colgada.

Se fondearon 566,493 metros cuadrados de muros y se borraron 67,441 grafitis, además se pintaron 453,678 metros lineales de machuelos y se aplicaron acciones de limpieza y cazangueo en 711,389 metros cuadrados de camellones y áreas públicas.

En 19,076 acciones de bacheo se invirtieron \$11'104,000 pesos en materiales para la rehabilitación de vialidades, con lo que se repararon 118,760 metros cuadrados de superficie de rodamiento en las avenidas y calles de Zapopan (ver cuadro 2).

**Cuadro 2. Servicios de mantenimiento urbano.**

	2012						
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Acumulado 2012
Baches Reparados	4,735	3,937	2,409	1,562	3,168	3,265	19,076
Metros Cuadrados	5,838	5,427	3,278	2,352	4,448	4,826	26,169
Carpetas Reparadas	1,823	1,773	698	991	1,855	2,032	9,173
Metros Cuadrados	14,175	13,341	4,961	7,742	16,171	15,202	71,592
Reportes Derivados A Siapa	13	8	9	5	4	4	43
Topes Instalados	3	0	0	7	2	4	16
Topes Retirados	0	0	0	0	3	0	3
Topes Rehabilitados	2	0	2	2	0	3	9

Fuente: Dirección General de Servicios Públicos.

Como parte del mantenimiento de la imagen del Centro Histórico, se han administrado los lugares de estacionamiento en las vías públicas privilegiando la atención a las personas con capacidades distintas, para lo cual se han expedido 386 acreditaciones para uso de lugares a personas de la tercera edad y 213 acreditaciones para uso de lugares a mujeres embarazadas o con discapacidad temporal o permanente.

En el rubro de agua potable y alcantarillado, se hicieron 1,824 servicios de limpieza de



bocas de tormenta, fosas sépticas y letrinas además del desazolve de 11,371 metros lineales de redes hídricas, de donde se recolectaron 3,674 metros cúbicos de azolve. Se realizó dotación de 48,180 metros cúbicos de agua en pipas a familias, centros escolares; asilos y tanques públicos ubicados en la zona rural del municipio.

Los cementerios municipales realizaron su operativo anual del 10 de mayo y prestaron servicio todos los días del año, habiéndose realizado 953 inhumaciones, 191 exhumaciones y 67 cremaciones.

## Mercados municipales

Con el objetivo de dignificar la imagen de las instalaciones de los mercados municipales dada la importancia que brindan a la población en referencia al comercio en los mismos, se diseñó y se implementó un roll mensual de lavado y limpieza permanente a los mismos; con el uso de dos hidrolavadoras en las cuales se invirtieron \$52,000 pesos en su compra.

Para mejorar la calidad en la atención de los mercados municipales, se llevó a cabo una reubicación de los administradores en los mercados de la Tuzanía, Francisco Sarabia, Santa Ana Tepetitlán, Solidaridad, Ciudad Granja, Obreros de Cananea y el Mercado Auditorio; estableciendo además un horario de atención permanente de 7:00 a 15:00 hrs. por parte de los administradores en todos los mercados municipales, con el objetivo de atender de manera personal las peticiones de los locatarios en apego estricto al Reglamento de Comercio del Municipio de Zapopan.

Se colocó pasto en rollo en las áreas verdes del mercado municipal de Abastos, así como la instalación de los barandales metálicos. Para incrementar la afluencia de clientes que acuden a realizar sus compras en el mercado municipal de Atemajac, se puso en marcha el proyecto del estacionamiento público, logrando con ello mayor rotación de vehículos y espacio disponible dentro del mercado.

La captación por concepto de la concesión de los locales comerciales en los mercados municipales durante el presente año, se puede apreciar en el cuadro 3.

**Cuadro 3. Captación por concepto de Concesiones.**

MES	IMPORTE
Enero	\$946,318.95
Febrero	\$1,300,282.12
Marzo	\$527,045.37
Abril	\$179,352.29
Mayo	\$161,197.74
Junio	\$261,725.14
Julio	\$312,206.48
Total	\$3'688,128.09

Fuente: Oficialía Mayor de Padrón y Licencias

## Tianguis

Implementado el programa de Balizamiento para los 72 tianguis reconocidos por el Gobierno Municipal, dicho programa tiene como objetivo principal delimitar las áreas y ordenar el comercio evitando molestias viales y quejas vecinales. En la actualidad 90% de los tianguis están balizados.

En el periodo de enero 2010 a junio 2012 se autorizaron y pagaron 1,691 Cesiones de Derecho en Tianguis, lo que en administraciones anteriores nunca se había logrado, generando con esto un ingreso al erario de \$1'590,850 pesos por este concepto. Durante el mismo periodo se logró captar por concepto de uso de piso en tianguis la cantidad de \$50'490,800 pesos (ver cuadro 4).

**Tabla 4. Captación de recursos por concepto de uso de suelo.**

Año	Derecho de piso en tianguis
2009	\$17'872,945.20
2010	\$20'097,808.89
2011	\$21'438,861.45
2012	\$8'954,138.38

Fuente: Oficialía Mayor de Padrón y Licencias

Tenemos actualizado el 90% del padrón de expedientes de los 1,380 locatarios correspondiente a los mercados municipales, tanto en los sistemas informáticos, los

expedientes físicos, como la presencia del locatario en el mercado correspondiente. Por primera vez desde la instalación del Sistema Integral de Mercados se logró la captura de los padrones actualizados de los comerciantes que se instalan en cada uno de los tianguis del municipio, con lo que se lograra una mejor atención al comerciante en la elaboración de permisos por ausencia y cesiones de derechos al contar con un padrón confiable, actualizado y menos vulnerable.

Se mejoraron los procesos para el trámite de Cesiones de derecho implementando nuevos formatos con lo que se asegura la correcta integración de los expedientes correspondientes a este tipo de trámites realizándolo en un plazo máximo de 24 a 72 hrs (ver cuadro 5).

**Tabla 5. Avances en la actualización al Padrón de Comerciantes.**

Padrón	Registrados	Avance
Permisos	Activos: 10,559	95%
	De baja: 4,469	
Tianguis	11,365	95%
Mercados municipales	1,381	90%
Juegos mecánicos	250	90%

Fuente de información: Elaboración propia de la Oficialía Mayor de Padrón y Licencias



## Obras en el municipio

En materia de urbanización, edificación, programación y ejecución de la obra pública, se diseñó y promovió la participación de distintos grupos sociales, para la elaboración de los programas y planes de desarrollo urbano que tuvieron como objeto el ordenamiento y planeación de los centros de población, así como el promover el mejor uso del suelo y realizar una programación anual de obra pública municipal.

En el Parque Metropolitano se realizó una rehabilitación de los espacios para proveer áreas verdes públicas en beneficio de la recreación, la cual desarrollará una acción ordenada sistemática y permanente a favor de la preservación, equilibrio ecológico y sobre todo, fomento al deporte y sano esparcimiento para las familias y visitantes locales, nacionales y extranjeros.

El desarrollo de la obra de infraestructura vial sobre la avenida Aviación en el tramo comprendido entre la calle Ocampo al sur hasta la entrada a la base aérea militar, consta de diferentes elementos de la instalación de alumbrado público del desarrollo, que permitan proporcionar una visión rápida, precisa y confortable durante las horas de la noche en las vialidades y zonas públicas, de tal forma que estas cualidades permitan salvaguardar la seguridad de las personas y sus bienes, facilitando y fomentando el tráfico vehicular y peatonal; con un monto contratado de \$111'837,365 pesos.

La infraestructura vial realizada sobre la Av. Caobas mejora la imagen urbana de la colonia el Vergel con un monto asignado de \$70'577,787 pesos; y las ampliaciones hechas sobre el Antiguo Camino a Tesistán y Av. Juan Palomar ofrecen un mejor servicio vial por el volumen que presenta actualmente y brindan características operacionales estables en el volumen vehicular, convenientes sobre todo en cuanto a



capacidad y seguridad vial se refiere; en las cuales se invirtió un monto contratado de \$80'266,547 y \$58'694,408 pesos respectivamente.

Mejorando la imagen urbana de la Av. Hidalgo con un monto contratado de 7'884,182 pesos se hizo una adecuación de la vialidad pública existente, en la que se renovó la infraestructura subterránea y al mismo tiempo mejoró la imagen urbana cambiando todas las instalaciones aéreas a subterráneas.

Con el Circuito Panamericano se creó infraestructura vial en el predio denominado la zona de la Curva, en la que se establece dejar la infraestructura subterránea y al mismo tiempo mejorar la imagen urbana siendo el monto contratado para dicha obra de \$46'070,481 pesos.

Con un monto contratado de \$17'507,731 pesos se desarrollaron las obras de infraestructura vial sobre la continuación de la Av. Las Torres, así como la conexión a vialidades importantes como lo son Carretera a Nogales y por el otro extremo a la Av. Mariano Otero.

## Ordenamiento territorial

En cumplimiento con legislación aplicable en materia de ordenamiento territorial se concluyó totalmente en sus etapas técnicas y en proceso de aprobación definitiva por el Ayuntamiento, con el proyecto de revisión y actualización de 152 Planes Parciales de Desarrollo Urbano, la cual se realizó bajo una nueva perspectiva de zonificación y división del territorio en distritos, los cuales se fusionarán en 12 Distritos de Desarrollo Urbano.

Este nuevo modelo de planeación urbana (fusión del área de aplicación de los Planes Parciales en superficies de mayor cobertura) garantiza mediante su propuesta, el aumento del potencial de desarrollo urbano a favor de los propietarios de predios y fincas mejorando la plusvalía de las áreas y reservas urbanas a través de una estructura vial más eficiente, una dosificación del equipamiento más equilibrada y una cobertura integral de los servicios de infraestructura básica; otorgándole con ello certeza jurídica al desarrollo inmobiliario y en consecuencia atrae la inversión en este rubro. Asimismo sus directrices protegen los recursos naturales y el medio ambiente e inducen a un desarrollo sustentable.

Además, como parte de la actualización de los Planes Parciales se realizó la migración digital a un Sistema de Información Geográfica (SIG) el cual permite resolver problemas complejos de planificación y gestión geográfica, mediante la asignación de una base de datos a la cartografía por predio, de manera puntual, obteniendo ventajas como son la elaboración de análisis espaciales por temas, formulación de estadísticas, mapas temáticos, cálculo de superficies, entre otras, posicionando al municipio en materia de tecnología de este rubro al nivel de las ciudades más desarrolladas a nivel mundial.

## Ecología

Zapopan participa en la agenda para la Restauración del Polígono de Fragilidad Ambiental (POFA) planteando los criterios ambientales que deberán observarse para la protección ambiental del polígono con influencia en la zona de la cuenca "El Ahogado", el diagnóstico manifiesta que dentro del municipio se localizan 128 ladrilleras activas y 45 bancos de materiales y canteras (con una superficie de 176.35 ha).

Se elaboró el Programa Municipal para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (PMPGIRSU), el cual prevé el desarrollo sustentable, la reducción de residuos, la participación y concertación ciudadana, la valorización y fomento de mercados de residuos, la responsabilidad compartida, la educación

y capacitación. Dada la complejidad e importancia que tiene la separación de los residuos sólidos en la fuente y su recolección selectiva, el programa considera en su aplicación el principio de gradualidad para alcanzar la totalidad de la población en esta actividad, acoplado a los instrumentos diseñados para el cumplimiento de esta obligación.

Zapopan fue seleccionado como uno de los siete municipios piloto para la elaboración del Plan de Acción Climática Municipal (PACMUN) en colaboración con instituciones educativas y gubernamentales como la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Guadalajara, el INE (Instituto Nacional de Ecología) y otras de orden internacional como el ICLEI (Gobiernos Locales por la Sustentabilidad) representado por la Embajada Británica en México.

Este plan fortalece las capacidades técnicas del municipio para lograr la reducción de emisiones de GEI (Gases de Efecto Invernadero) que provocan el cambio climático y con ello reducir la degradación ambiental y promover el desarrollo balanceado de Zapopan.

Con la finalidad de concientizar a la población en la necesidad de la reducción, reciclaje y reúso de los desechos urbanos, participamos por dos años consecutivos en el Reciclón Intermunicipal, en el cual mediante centros de acopio se recibió de la ciudadanía equipo de cómputo y electrónico para reciclaje y disposición final, logrando un acopio de 28.4 toneladas de residuos electrónicos.

La conservación, protección y restauración de las zonas forestales de Zapopan, es una de nuestras principales tareas. Durante la temporada 2011 se registraron 233 incendios en los cuales 4,393.49 hectáreas se quemaron, quedando afectadas 147 hectáreas, el mes con mayor número de incendios presentados fue marzo con 57.

El Programa de reforestación permitió que en zonas de vocación forestal se incrementara y mejorara el número y calidad de árboles en áreas de vocación forestal con beneficios en incremento de los servicios ambientales que los mismos nos brindan.

Zapopan participa activamente en el Programa Estatal de Cumplimiento Ambiental Voluntario, mismo que permite proveer a los sectores industriales, comerciales y de servicios en Jalisco, de un esquema eficiente de autorregulación ambiental y de un sistema de reconocimiento de los compromisos ambientales auto adquiridos, que amplía el abanico de posibilidades a los sectores productivos para cumplir con las leyes ambientales, sin necesidad de mecanismos coercitivos.



## Mejoramiento de colonias

El programa Hábitat busca contribuir a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las zonas urbanas marginadas. A través del mismo, y en colaboración con el Gobierno Federal se logró la pavimentación de 15,359.60 m<sup>2</sup>, representando una inversión de \$11'346,679 pesos, así como el equipamiento de un Centro de Desarrollo Comunitario en Santa Ana Tepetitlán (ver cuadro 6).

**Cuadro 6. Obras del Programa Hábitat 2012.**

Obras del Programa Hábitat 2012			
Descripción de la obra	Ubicación	Inversión pesos	Beneficiarios
Pavimentación con concreto hidráulico de 2,430 m <sup>2</sup> .	Calle Carpinteros, en la colonia Lomas de Tabachines	\$3'406,034	85 hogares
Pavimentación con empedrado de 3,150 m <sup>2</sup> .	Colonia Prados de Santa Lucía	\$1'315,139	132 hogares
Pavimentación con empedrado zampeado de 1,919.6 m <sup>2</sup> .	Calles Vista de la Campiña y José Martí de la colonia Vista Hermosa	\$1'824.627	180 hogares
Pavimento con empedrado zampeado de una superficie de 5,448 m <sup>2</sup> .	Calle Edgar Allan Poe, en La Coronilla	\$2'817,728	340 hogares
Pavimento con empedrado zampeado de una superficie de 2,412 m <sup>2</sup> .	Calle Primavera, en la Colonia Santa Ana Tepetitlán	\$1'983,151	198 hogares
Equipamiento al Centro de Desarrollo Comunitario #3.	Colonia Santa Ana Tepetitlán	\$75,000	Habitantes Santa Ana Tepetitlán y alrededores

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social y Humano.





# UNIDO POR SU GENTE



## Adultos mayores

Con el objetivo de apoyar a las personas mayores de 70 años que no cuentan con ningún esquema de seguridad social, se implementó el programa Por ti adulto mayor, en beneficio de más de 2,750 zapopaneros de la tercera edad. Adicionalmente, con la gestión de la incorporación de este sector al programa federal 70 y Más también contribuimos en la dignificación de la vida de este vulnerable grupo social (ver cuadro 1).

**Cuadro 1. Apoyos programa Por ti, adulto mayor.**

Programa "Por ti, Adulto Mayor"		
Apoyos otorgados (noviembre 2011 a julio 2012)		
Asistencia Alimenticia	Entrega mensual de una despensa con productos básicos	
	Mes	Despensas
	Noviembre 2011	1,587
	Diciembre 2011	1,935
	Enero 2012	1,872
	Febrero 2012	1,829
	Marzo 2012	1,862
	Abril 2012	2,432
	Mayo 2012	2,406
	Junio 2012	2,587
Julio 2012	2,681	
Apoyo Económico	Apoyo económico de \$500.00	
	Mes	Beneficiarios
	Noviembre 2011	1,842
	Enero 2012	1,934
Marzo 2012	1,847	
Apoyo por defunción	Apoyo económico de \$3,000.00	
	24 apoyos	

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social y Humano (DGDSH).

Con la implementación de los programas Vivir con Vitalidad, Encuentros Generacionales, Espejo a Futuro constituimos nuevos espacios de integración y participación social, en los cuales los adultos mayores tienen mayores oportunidades de socialización, diversión y entretenimiento. Simultáneamente apoyamos el autoempleo con la capacitación productiva y el establecimiento de puntos de venta permanentes de artículos elaborados por ellos mismos.

## Jóvenes

En conjunto con la Asociación Children International, el gobierno municipal apoyó a jóvenes de comunidades de alta marginación y rezago económico de Zapopan, con programas e desarrollo humano, habilidades de vida, valores, actividades deportivas, liderazgo y de salud en beneficio de 2,500 jóvenes.

A fin de promover el interés por el conocimiento de las expresiones artísticas y culturales, a través del Instituto Municipal de la Juventud, se realizó el concierto Música para ayudar. En este evento se recaudaron despensas, mismas que fueron entregadas a la casa de Salud Huichol.

Adicionalmente, se organizaron visitas escolares al Museo de Arte Zapopan durante la exposición A mano armada del pintor Enrique Orozco.





De igual forma se ofrecieron, diversos talleres y conferencias orientados al desarrollo y bienestar de los jóvenes, realizándose el primer Torneo Relámpago Abraza la Consti.

Se buscó la recuperación de espacios públicos incentivando la participación ciudadana, como es el caso de la recuperación del parque El Grillo a través de murales artísticos de grafiti elaborado por jóvenes de la misma colonia,

El Gobierno Municipal celebró doce convenios con distintos institutos, academias y universidades que permiten acceso a jóvenes zapopan a los servicios que ofrecen con descuento en el costo.



### Personas con discapacidad

Estamos conscientes como gobierno y sociedad de la necesidad de establecer vínculos efectivos que estimulen la adecuada integración social de todas aquellas personas que tengan algún tipo de discapacidad.

Mediante el programa Misión Oye Zapopan y con el invaluable apoyo de la Fundación Starkey, se entregaron 11,080 auxiliares auditivos a 5,675 personas. Con el apoyo de la asociación Acontecer Médico se donaron diez sillas de ruedas para menores de edad con discapacidad motora y neurológica.

Asimismo, se logró la impartición del curso Cultura de la Discapacidad a servidores públicos municipales y la Primer Expo-Feria por la Inclusión de las Personas

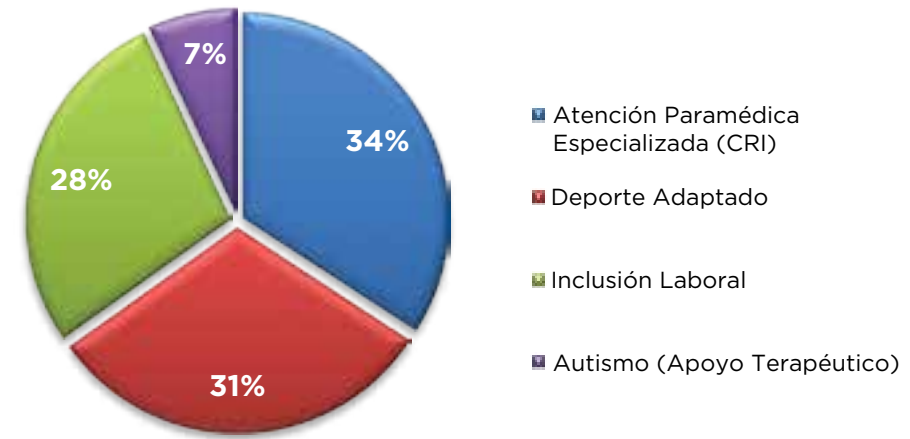


con Discapacidad, habilitándose además una línea de comunicación especializada en brindar información de los programas y apoyos que ofrece el municipio

En este periodo se integró el padrón de 1,507 Empresas Socialmente Responsables que ofrecen empleo formal a personas con discapacidad.

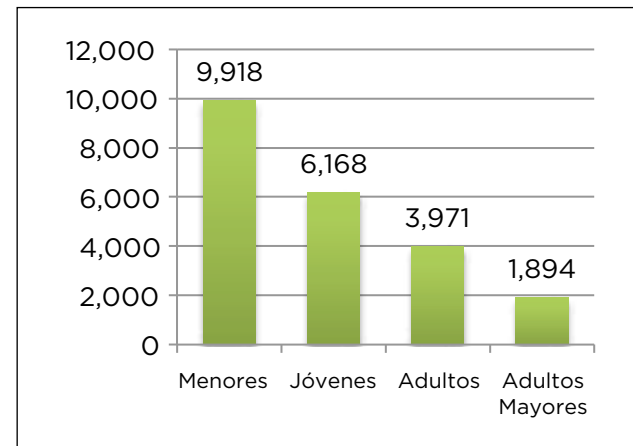
El Centro de Rehabilitación Integral municipal ha mantenido sus puertas abiertas para atender las necesidades de la población. En el periodo que se informa se han atendido a más de 12,199 personas (ver gráficas 1 y 2).

**Gráfica 1. Personas atendidas por el Centro de Rehabilitación Integral.**



Fuente: Dirección General del DIF Zapopan

**Gráfica 2. Población atendida por el Centro de Rehabilitación Integral.**



Fuente: Dirección General del DIF Municipal.  
Nota: Promedio anual del período 2010-2012

## Apoyo a la educación

Esta Administración ratificó el compromiso con la educación y el futuro de los zapopanos, con la inversión de \$29'991,353 pesos para la mejora de la infraestructura de 493 planteles, y la entrega de \$4'000,000 pesos mediante un esquema de cofinanciamiento, participación social y rendición de cuentas del programa de Escuelas de Calidad.



El factor económico es la principal causa del abandono de estudios de los jóvenes. El gobierno municipal ha puesto en marcha múltiples programas de apoyo para evitar la deserción escolar. Con el programa Zapopan TBK se benefició a 3,247 estudiantes con vales de transporte, invirtiendo en ello el equivalente a \$11'718,000 pesos. Asimismo \$3'616,857 fueron entregados a 1,900 educandos en 148 planteles mediante el programa Becas Padrino, el cual benefició a 500 alumnos en situación de vulnerabilidad de nivel primaria y secundaria.

El municipio cuenta con ocho sedes en las que se realizan talleres psicopedagógicos y de regularización escolar que han coadyuvado en la mejora del aprovechamiento escolar de 807 alumnos. También se llevaron a cabo cursos y talleres de promoción a la lectura, como es el programa Zapopan unido por la lectura y el libro.

A fin de combatir la desnutrición y obesidad, se impartió el taller Zapopan Nutrido es Muy Divertido beneficiando a 69,912 alumnos.

Con el taller de Habilidades Sociales para la Convivencia Escolar se logró sensibilizar a los estudiantes sobre el fenómeno social denominado bullying.

## Infancia zapopana

Hoy en día el Gobierno Municipal de Zapopan cuenta con una Red de 305 Difusores Infantiles de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes quienes contribuyen en la sensibilización y capacitación de la Convención de la Niñez en las demarcaciones de este municipio.

En apoyo a las familias zapopanas el Centro de Atención familiar ofreció 102,113 servicios de psicología a niños y padres (ver cuadro 2).

**Cuadro 2. Servicios otorgados por el Centro de Atención Familiar.**

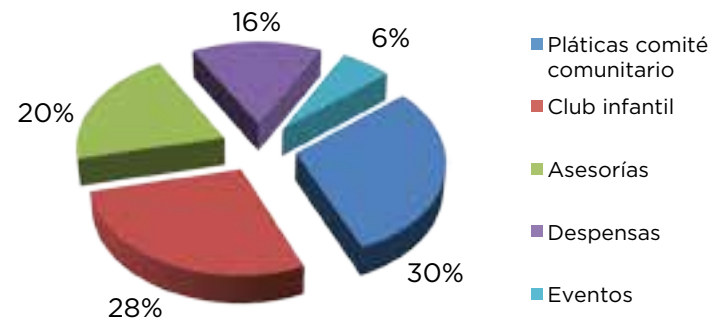
Centro de Atención Familiar		
Servicios ofrecidos	Total periodo 2011-2012*	Promedio anual
Atención Psicológica a Niños	22,676	11,338
Atención Psicológica en Adultos (General)	78,257	39,129
Atención de casos con violencia Intrafamiliar	1,180	590

Fuente: Dirección General del DIF Zapopan.  
Nota: \* datos julio de 2012



Mediante el Programa de Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal se entregó a familias trabajadoras de cruceros 709 apoyos como alimentos, medicinas, estudios médicos; 241 niños de estas familias se beneficiaron con apoyos educativos. Asimismo, se logró retirar de la actividad informal y de la situación de calle a 35 familias, ayudando además a 243 menores en riesgo de migración o repatriados los cuales recibieron recursos para garantizar su continuidad en el sistema educativo: 5,996 personas han servicios y apoyos el marco de este programa (ver gráfica 3)

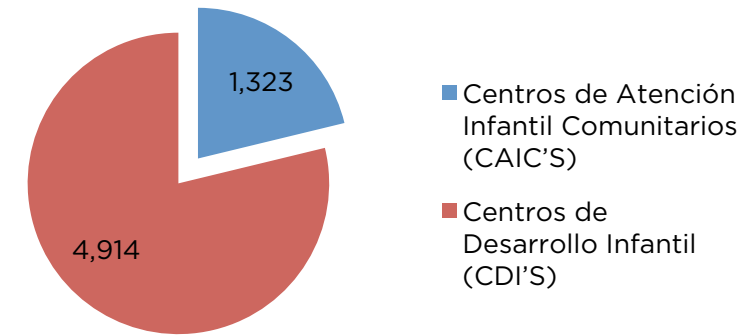
**Gráfica 3. Beneficiarios del programa Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil.**



Fuente: Dirección General del DIF Zapopan.  
Nota: Promedio anual del periodo 2011-2012.

El sistema de guarderías municipales continúa brindando apoyo e información a miles de familias zapopanas que buscan un lugar seguro para sus hijos mientras que los jefes de familia salen a trabajar sabiendo que sus hijos están bien atendidos (ver gráfica 4).

**Gráfica 4. Niños atendidos en guarderías infantiles.**



Fuente: Dirección General del DIF Zapopan.  
Nota: Promedio anual del periodo 2011-2012.

### Capacitación para el trabajo

Con la puesta en marcha de casi 30 mil talleres de capacitación, se han capacitado a 4,530 personas de diciembre de 2011 a la fecha, en uno de los 24 Centros de Desarrollo Comunitario y en la Unidad de Corte y Confección Industrial (UCCI).

En los Centros Comunitarios de Aprendizaje se ofertaron diplomados de negocios e inglés y cursos básicos en computación, este último con reconocimiento oficial por el CECATI. La oferta académica municipal incluye además bachillerato y licenciaturas en línea mediante la plataforma de Casa Universitaria (UDG Virtual), con ambos esquemas se benefició a 435 alumnos en promedio anual, quienes durante el proceso de aprendizaje también desarrollaron habilidades que les permitirán crear su propio proyecto productivo, mejorar sus capacidades laborales actuales ó encontrar un mejor empleo.





## Salud

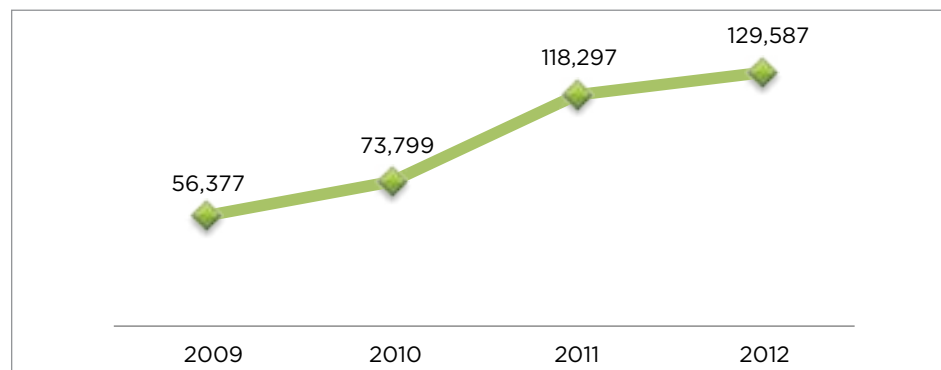
La salud es un derecho fundamental inherente al ser humano desde su concepción.

Con el firme compromiso de ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de salud municipales esta administración orientó su gestión en la ampliación de la infraestructura física, y equipamiento del OPD Servicios de Salud Médicos del municipio logrando una inversión de \$683'208,332 pesos.



Duplicamos el número de familias afiliadas al Seguro Popular; 73,210 familias se afiliaron al Sistema Nacional de Protección Social en Salud durante esta gestión (ver gráfica 5).

**Gráfica 5. Incremento en la afiliación al Seguro Popular.**



Fuente: Dirección General del OPD Servicios de Salud Médicos del municipio de Zapopan (SSMZ).

Privilegiando el enfoque preventivo de la salud, se impartieron 6,226 pláticas informativas en las que participaron 304,916 personas, brindando además 15,661 consultas externas nutricionales, diversas acciones como la campaña contra la obesidad y el sobrepeso, la Campaña de atención integral para las mujeres Antes que Madre Mujer y la campaña Canas de vida, así como la realización de dos ferias preventivas Zapopan SanaMente contribuyendo con ello al sano desarrollo de los Zapopanos.



El Hospital General de Zapopan brindó 284,832 consultas de especialidad, 62,834 consultas de Medicina General, 39,556 consultas en odontología, 756,727 estudios de laboratorio, 42,005 radiografías, 48,513 ecosonogramas, 3,946 mamografías, 5,390 cirugías, 63,212 vacunas aplicadas, 2,987 TAC'S (Tomografía Axial Computarizada); en atención gineco-obstetricia se tuvieron 29,485 consultas de control prenatal y 5,549 en planificación familiar, así mismo, se atendieron 9,981 displasias, 1,706 partos; por último 49,136 servicios de urgencia se brindaron de enero a julio del presente año.

A fin de promover, proteger y garantizar el respeto de los derechos humanos de los zapopanos que acuden a los servicios de salud, se capacitó y sensibilizó a servidores públicos de la salud, con el apoyo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco.

A través del programa Brigadas médicas, se hicieron 3,364 detecciones de enfermedades como osteoporosis y diabetes mellitus, se brindaron 34,037 consultas gratuitas de medicina general, de odontología, homeopatía, nutrición y psicología, se otorgaron 34,037 piezas de medicamentos a usuarios zapopanos para complementar la atención integral de sus enfermedades.

En un esfuerzo conjunto con la Secretaría de Salud y la Fundación San Ángel realizamos de forma gratuita 220 cirugías de cataratas en el marco del proyecto Cirugía Extramuros.



### Participación social

Este Gobierno Municipal realizó el compromiso de trabajar para hacer realidad el mejoramiento en la calidad de vida los zapopanos, poniendo mayor énfasis en la de aquellos que habitan las colonias con mayor rezago y requieren de la colaboración e intervención de las autoridades en materia de infraestructura social básica. Se fomentó la ampliación de los canales de participación social, particularmente en la toma de decisiones para definir obras, proyectos y presupuestos de manera democrática. Con este propósito se reestructuraron y fortalecieron los Consejos de Colonia del Coplademun, para este año se encuentran proyectadas y en proceso 62 obras de infraestructura urbana y 20 obras de mejoramiento a escuelas, invirtiendo para ello \$113'108,660 pesos.

### Vinculación de asuntos religiosos

Como cada año, este municipio es anfitrión y testigo de la tradicional Romería de la venerada imagen de la Virgen de Zapopan, la celebración de este año 2012 coincidirá con el cambio de gobierno, por lo que se ha previsto ya la logística y la participación de más de 3,000 servidores públicos para que se lleve a cabo sin contratiempos por las autoridades entrantes.

### Deporte

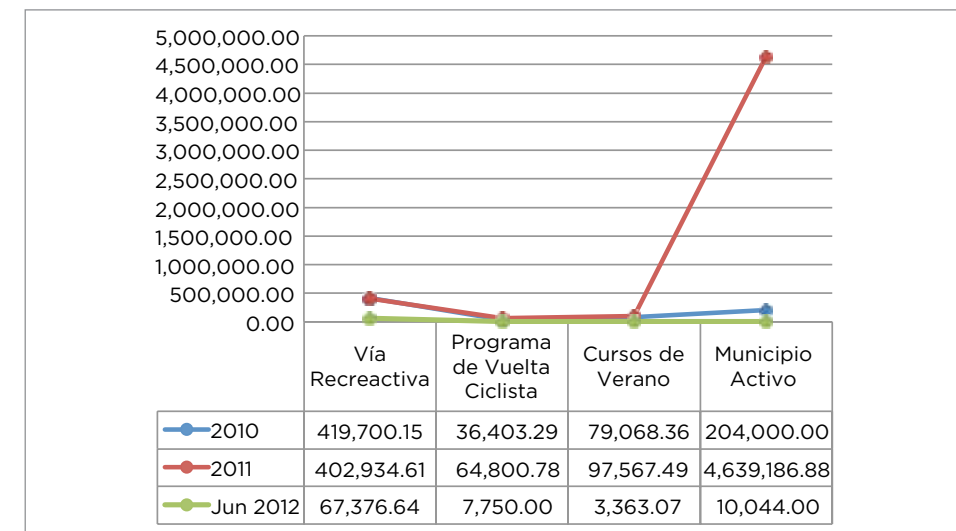
La actividad física constituye un elemento fundamental del sano desarrollo físico y mental de las personas.

El gobierno municipal se avocó a la celebración de eventos masivos festivos atléticos, Paseos Ciclistas, Torneos de Basquetbol, ligas de servidores públicos, torneos relámpago de futbol en ocho colonias como Miramar, La Casita, Parques del Auditorio, Fovissste. En la Tercera competencia ciclista Zapopan Unido 2012 y la Tercera Liga Infantil y Juvenil Zapopan Unido 2012 logrando con todo ello la participación de más de 50 mil zapopanos quienes practicaron algún deporte.

En todas las 43 unidades deportivas del municipio se desarrollan escuelas gratuitas de Iniciación Deportiva, que ha atendido a más de 5,000 alumnos durante este Gobierno, destinando para ello importantes recursos económicos para los 4 programas que se han realizado de forma continua en esta gestión (ver gráfica 6).



Gráfica 6. Programas deportivos permanentes.



Fuente: Consejo Municipal del Deporte (COMUDE).

## Mejoramiento de colonias y viviendas

Con el programa Colonias por Ti se destinaron \$4'764,133 pesos en la rehabilitación y remozamiento de 17 colonias; Gracias al programa Vivienda por Ti 1,289 familias de alta marginación en 38 colonias del municipio, mejoraron su hogar con la rehabilitación de techos, pisos de cemento, enjarre, tinacos, cisternas y construcción de cuartos con una inversión de \$3'280,442 pesos (ver cuadro 3).

**Cuadro 3. Apoyos de Colonias por ti.**

Programa Colonias por Ti	
Colonias apoyadas integralmente en 2012	
Agua Blanca Sur	Jardines del Ixtépete
Arenales Tapatíos 1ra. Sección	Jardines de San Ignacio
Arroyo Hondo 1ra. Sección	Lomas de Tabachines
El Briseño, 1ra. Sección	Tabachines
Carlos Rivera Aceves	Villas del Centinela
Colinas de Tabachines	El Fortín
Colli Poblado	Las Alamedas
El Mante y Floresta del Colli	Loma Bonita Ejidal

Fuente: Dirección General de Desarrollo Social y Humano.



## Apoyo a mujeres en condición vulnerable

Es convicción de este gobierno que al impulsar el desarrollo personal de las mujeres se logra mayores impactos positivos en las familias. Visto de esta manera, las mujeres como formadoras de la institución familiar, requieren de mayores apoyos en diversos ámbitos; del mes de noviembre de 2011 a julio de 2012, se ofrecieron cursos y talleres de peinado infantil, corte de cabello, maquillaje, autoestima, orientación jurídica, atención psicológica, nutricional y consultas homeopáticas, beneficiándose 1,182 mujeres, recibieron asesoría en derecho familiar y atención de la violencia intrafamiliar 3,543 mujeres

Entre los logros más trascendentales de este gobierno se encuentra la instauración y consolidación de programas sociales municipales, como el programa Jefas de Familia y Mujeres en Condición Vulnerable este año se realizó una inversión histórica de \$45'510,000 pesos en apoyos económicos directos a las 10,000 beneficiarias. Igualmente se les brindó ayuda en especie y cursos de capacitación productivos y atención médica de primer contacto, proporcionando en algunos casos parte del tratamiento en forma gratuita.



## Fomento del Arte y Cultura

El ejercicio la cultura es un proceso indispensable para el desarrollo integral del individuo y de la sociedad, por ello, el Gobierno Municipal ha generado estrategias de promoción cultural y formación artística que contribuyen al bienestar social. Durante el periodo de diciembre 2011 a julio 2012 se ha fortalecido el desempeño de los grupos institucionales; la Orquesta Sinfónica Juvenil realizó diez presentaciones a las que asistieron 23,450 personas. A manera de celebración de su X aniversario, el Coro Municipal, ofreció 16 conciertos para el disfrute de 16,630 asistentes. Por su parte, semana tras semana la Banda Municipal recorre el municipio con presentaciones en kioscos, escuelas, parques y espacios públicos, realizó 51 presentaciones que fueron apreciadas por 22,389 ciudadanos.

En la formación artística, la Escuela de Música atendió a 724 alumnos, quienes están orientados a la práctica orquestal o coral, y han conformado los ensambles de cuerdas, el coro infantil y el de adultos que ese presenta en el municipio. En los cinco centros culturales y un espacio externo al Instituto de Cultura se atendieron a 4,432 alumnos, quienes participaron en 88 talleres de diferentes disciplinas como: teatro, danza folclórica, danzas polinesias, dibujo, pintura, escultura y modelado, serigrafía, artesanías en general y fotografía, entre otros.

Las 63 Brigadas Culturales, lograron atender una población de 1,970 personas, en su mayoría niños y jóvenes en 30 colonias, agencias y delegaciones.

La sensibilización y comprensión de las artes visuales se efectuó a través del programa de exposiciones y actividades del Museo de Arte de Zapopan, las cuatro muestras y las 43 actividades, como presentaciones de libros y ciclos de cine, tuvieron una asistencia de 13,482 visitantes (ver cuadro 4).

**Cuadro 4. Asistentes y beneficiarios de actividades culturales.**

Asistentes y beneficiarios de actividades a cargo del Instituto de la Cultura de Zapopan			
Tipo	2010	2011	2012*
Eventos	224,702	319,842	50,910
Orquesta	27,240	21,350	23,450
Banda Municipal	23,015	49,625	25,019
Coro Municipal	11,425	18,071	16,630
Escuela Música	285	666	724
Talleres	5,499	8,252	4,432
Bibliotecas	191,186	195,046	209,744
Brigadas	377	2,515	1,970
MAZ	23,398	27,059	13,482
<b>Totales</b>	<b>507,127</b>	<b>642,426</b>	<b>159,006</b>

Fuente: Instituto de la Cultura de Zapopan (ICZ).

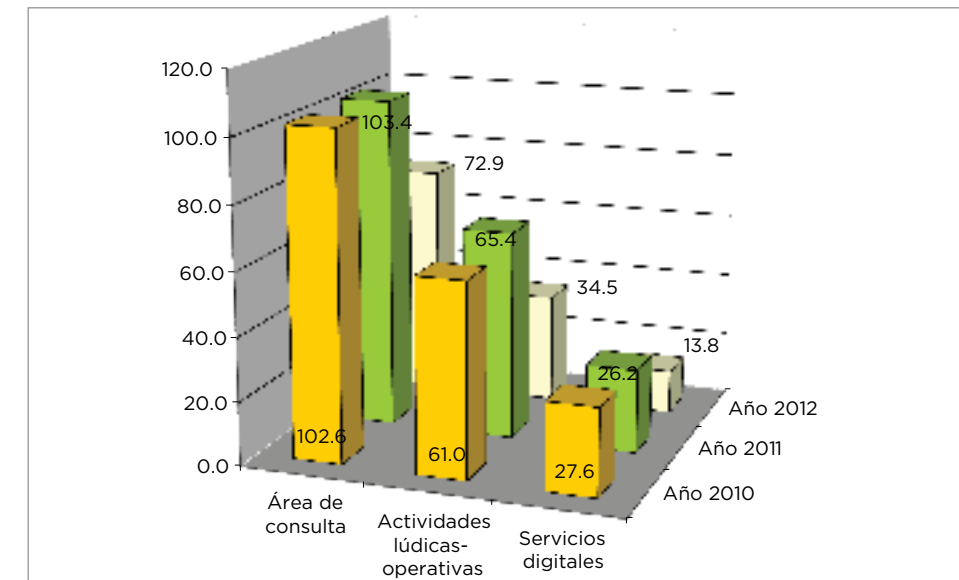
Nota: Datos a julio de 2012.

## Apertura de la Biblioteca Nueva España

Con esta nueva biblioteca ubicada en la Colonia Nueva España el sistema de bibliotecas municipal cuenta ahora con 19 bibliotecas municipales; 121,163 usuarios han recibido servicios de consulta bibliográfica, digital y en el espacio lúdico (ver

gráfica 7). En tanto que 88,581 asistentes, principalmente niños y jóvenes, participaron en las actividades de fomento y animación a la lectura en las 44 salas de lectura.

**Gráfica 7. Población atendida en bibliotecas municipales.**



Fuente: Instituto de la Cultura de Zapopan (ICZ).

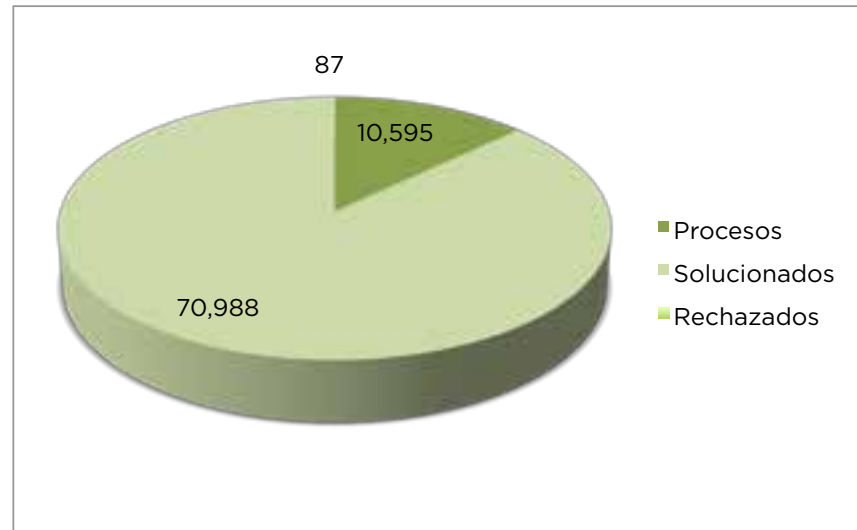
Nota: Cifras en miles de usuarios, a julio de 2012.

El programa Ármate de Cultura fue conformado por 98 actividades formativas y de recreación cultural en las que 52,910 zapopanenses disfrutaron de estas manifestaciones artísticas en diversos espacios públicos, centros culturales y colonias.

## Atención ciudadana

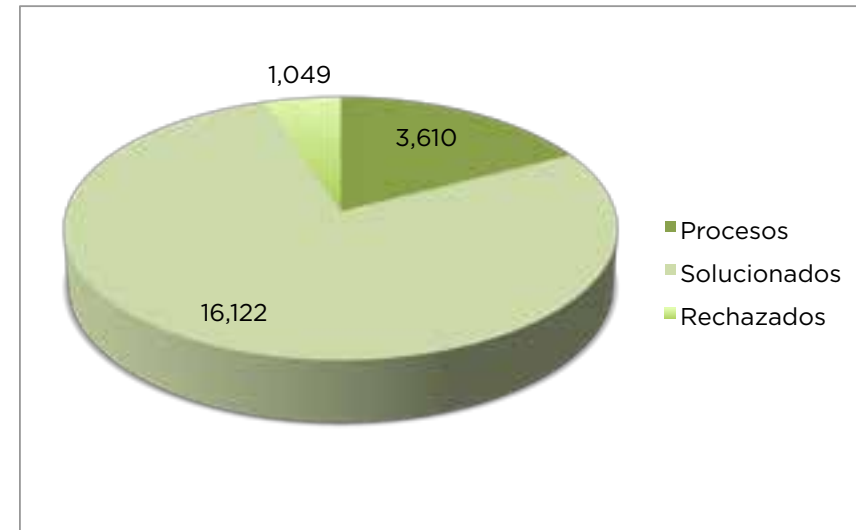
Cumplimos con el compromiso de atender cabalmente las peticiones que de forma telefónica, vía web y de manera presencial realizan los ciudadanos, mismas que son turnadas en tiempo y forma a las dependencias estatales y municipales, quienes han brindado respuestas oportunas, dando respuesta al 78% de las peticiones de un total de 20,781, que fueron recibidas en este periodo que se informa (ver gráficas 7, 8 y 9).

**Gráfica 7. Servicios otorgados por Atención Ciudadana en 2010.**



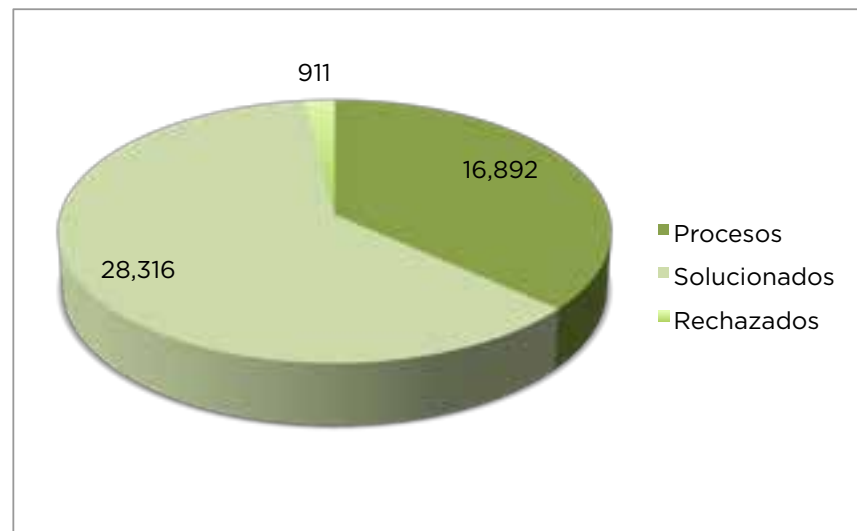
Fuente: Dirección de Atención Ciudadana.

**Gráfica 8. Servicios otorgados por Atención Ciudadana en 2012.**



Fuente: Dirección de Atención Ciudadana.

**Gráfica 8. Servicios otorgados por Atención Ciudadana en 2011.**



Fuente: Dirección de Atención Ciudadana.

En este periodo se redujeron las quejas y manifestaciones en 70%, mantuvimos comunicación constante con los ciudadanos, invitándolos a ser parte de la solución y no de un problema, logrado así peticiones objetivas y repuestas concretas.



# POR UN GOBIERNO MODERNO

## Manuales para la calidad de la organización y los procedimientos

Elaboramos el Manual para la Calidad de la Organización y los Procedimientos, como documento institucional, administrativo y operativo, que integra y da a conocer la normatividad, la estructura organizacional, los procesos y trámites y servicios de las dependencias municipales; son 69 manuales publicados tanto en la Gaceta Municipal como en la página Web [www.zapopan.gob.mx](http://www.zapopan.gob.mx) (ver cuadro 1).

**Cuadro 1. Manuales para la calidad de la organización y los procedimientos.**

Dependencia	MCOP autorizados
Oficialía Mayor Administrativa	7
Oficialía Mayor de Padrón y Licencias	3
Centro de Promoción Económica y Turismo	6
Dirección General de Servicios Públicos Municipales	8
Dirección General de Desarrollo Social y Humano	8
Dirección General de Ecología	4
Instituto de Cultura	2
Presidencia	2
Sindicatura	9
Dirección General de Inspección de Reglamentos	6
Tesorería	6
Dirección General de Asesoría	3
Dirección General de Obras Públicas	5
<b>Total</b>	<b>69</b>

Fuente: Oficialía Mayor Administrativa.

## Sistema de Indicadores Zapopan

Mediante el constante monitoreo de datos cualitativos y cuantitativos referente a los programas, planes, actividades y proyectos gubernamentales, asociados a los procesos de la administración pública, mantenemos una evaluación del desempeño gubernamental permanente. De esta manera se genera información útil para la toma de decisiones y mejoramiento en la entrega de servicios públicos, monitoreando

650 indicadores producto del esfuerzo conjunto de las diversas áreas del Gobierno Municipal (ver cuadro 2).

**Cuadro 2. Banco de información del SIZ.**

	2010	2011	2012
Cantidad de indicadores	202	618	650

Fuente: Oficialía Mayor Administrativa.

## Premios y reconocimientos del portal web

Durante 2012, se han llevado a cabo actualizaciones dentro del portal Web del Gobierno Municipal, específicamente en el apartado correspondiente a Transparencia, el cual publica toda aquella información que por ley estamos obligados a informar de manera permanente. Como resultado de dicho trabajo, durante la evaluación que nos hizo el colectivo denominado Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), la cual se llevó a cabo durante el primer semestre de 2012, el Gobierno Municipal de Zapopan, se colocó en tercer lugar estatal, y en el cuarto lugar a nivel nacional en Transparencia, subiendo 5 puntos porcentuales sobre la última evaluación realizada por el mismo colectivo durante el último semestre de 2011 (ver cuadro 3).

**Cuadro 3. Premios y reconocimientos del portal web.**

Premios y reconocimientos	Institución que lo otorga	Fecha
Premio al municipio de Zapopan como caso de éxito.	"Esto es Google"	10 de Agosto de 2011
Premio al mejor Portal Web Presea IT+GOB.	CIAPEM y TELMEX	23 de Agosto de 2012
Primer Lugar en Gobierno Digital en Jalisco.	IJALTI	2 de Septiembre de 2011
Primer Lugar en el Ranking las más innovadoras del sector público.	Information Week	11 de Noviembre de 2011
Reconocimiento al programa de Zapopan Ciudad Digital, Premio de Gobierno y gestión Local.	INFOTEC-CIDE	15 de noviembre de 2011

Fuente: Oficialía Mayor Administrativa.

## Niños y transparencia

Organizamos el primer concurso de dibujo La transparencia a través de lo niños de Zapopan 2012. La convocatoria fue lanzada el día 15 de marzo contando con la participación de 2,500 niños, de los cuales 100 pasaron a la ronda final. De éstos, 50 fueron exhibidos en la Unidad Administrativa Basílica del 30 de abril al 4 de mayo de 2012, entregando los premios a las escuelas y los niños ganadores en la antesala de cabildo el día 30 de abril del presente año. La lista de los ganadores y los dibujos fueron publicados en la página del Gobierno Municipal de Zapopan.

De igual forma se creó en la página web del Gobierno Municipal el apartado de Transparencia para niños, en el cual pueden interactuar con un superhéroe llamado Maiz-Man, el cual combate con villanos que están en contra de la transparencia.

## Optimización del área de trabajo

Un aspecto valioso que tenemos como administración municipal es la de preservar, mantener y cuidar todo patrimonio municipal. Como parte de esta actividad, y atendiendo ese sentido de responsabilidad, se invirtió en la conservación y mantenimiento de los inmuebles municipales que son parte del patrimonio de los ciudadanos zapopaneros, la suma de \$119' 436,013.

Por otra parte, invertimos en el remozamiento general del Parque Zoológico Villa Fantasía, que ya tenía más de 20 años sin mantenimiento (ver cuadro 4).

**Cuadro 4. Inversión del Parque Zoológico Villa Fantasía.**

Año	Concepto	Monto
2010	Sistema de riego	\$221,134.28
2010	Domo y pintura de ingreso principal	\$70,504.14
2011	Reja perimetral	\$269,322.05
2012	Sanitarios.	\$199,374.50
	<b>inversión total:</b>	<b>\$760,334.97</b>

Fuente: Oficialía Mayor Administrativa.

## Transparencia y ahorro en procesos de compras

Uno de los logros más significativos de la actual administración en materia de simplificación administrativa y transparencia, es la reducción en el número de trámites

en los procesos de compra del municipio, reduciendo el personal en en comparación con años anteriores y aumentando en 17% su efectividad en el desempeño.

Para lograr mejores precios y contar con opciones de compra más certeras, se depuró el Padrón de Proveedores, se reestructuró por artículos, grupos y de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, por lo que se logró hacer más eficientes los procesos de compra, así como a depuración de los proveedores inactivos.

Cabe mencionar, que el Padrón de Proveedores se encuentra publicado en la página Web del Gobierno Municipal. En el mismo portal se encuentran publicadas las órdenes de compra y las requisiciones que se encuentran en proceso de concurso, así como las actas de Comisión de Adquisiciones autorizadas; lo anterior para lograr un manejo más transparente de las compras que se realizan.

Se impartieron talleres de Capacitación a Proveedores, impartidos por personal capacitado en el área de compras, logrando una mejor comunicación y mejorando en tiempo y forma las cotizaciones presentadas por los proveedores, por lo que los tiempos de compra también disminuyeron.

Así mismo se promovió la inscripción de nuevos proveedores al padrón, tanto en la página oficial, como en la Expo Proveedores 2010, 2011 y 2012 organizada por la Cámara Nacional de Comercio.

En las compras realizadas durante la administración se dio prioridad a la calidad por encima del precio, logrando así ahorros significativos a largo plazo en beneficio de los zapopaneros. También se cuidó en todo momento que se llevaran a cabo en tiempo y forma, comprando así lo esperado por las dependencias, cubriendo las necesidades planteadas por las dependencias desde un principio. Asimismo para asegurar el correcto manejo y aplicación de los recursos económicos por parte de las dependencias, durante el ejercicio 2012 se han concluido dos auditorías y cinco están en proceso, se ha dado seguimiento a las auditorías practicadas en 2011 y 2010.

## Transformando comunidades

Sabemos que el municipio de Zapopan cuenta con rezagos y deterioros de comunidades; pero al mismo tiempo, trabajamos en este programa para mejorar la situación y calidad en temas trascendentales como es la educación.

El proyecto de Intel se desarrolló bajo la iniciativa e-educación comprendiendo el fortalecimiento de la red de bibliotecas y academias municipales con un programa de uso de tecnologías para el aprendizaje que promoverá la capacitación constante



al personal en el uso de formas innovadoras de nivelación estudiantil.

Por medio de nuestro innovador currículo, los jóvenes aprendices dominan las habilidades necesarias para competir en el siglo XXI, perfilados en alfabetización en tecnología, pensamiento crítico y colaboración. Para el desarrollo de estas importantes destrezas, los estudiantes usan tecnología actual para completar proyectos prácticos y relevantes que requieren trabajo en equipo y pensamiento de orden superior. El programa Intel Aprender provee estas oportunidades a los aprendices de diferentes países, culturas y estratos socioeconómicos.

Contamos con más de 7,000 empleados, de los cuales se encuentran muchos padres de familia quienes además de trabajar, también tienen que cuidar a sus hijos y con este proyecto se les brinda la oportunidad de que sus hijos participen y aprendan el uso de las herramientas tecnológicas dentro de un ambiente cómodo y cercano a su ambiente laboral.

En la primera capacitación por parte de Intel, del 16 al 20 de Abril de 2012, se capacitaron a 25 personas provenientes de Ciudad Digital, Educación Municipal, Centro de Educación y Rehabilitación para Personas con Parálisis Cerebral (CIRIAC) así como la organización Acortar Distancias, A.C. Ya con estos capacitadores se impartió el primer Curso a los niños de 8 a 16 años asistiendo un total de 30 niños formando parte de nuestra primera generación.

La segunda capacitación se realizó del 9 al 13 de julio, capacitándose 14 personas para impartir los cursos de verano a los niños de 8 a 16 años de edad, con estos capacitadores se ofertaron 6 sedes:

- Una en Unidad Administrativa Basílica.
- Cuatro en centros DIF Zapopan.
- Una en la Academia central.

Se formaron un total de nueve grupos en los cuales se les imparte el curso aproximadamente a 160 niños.

Este proyecto se desarrolló bajo el eje de eComunidad el cual tiene como objetivo habilitar un esquema de colaboración y prestación de servicios orientados al desarrollo de una mejor comunidad zapopana. Dentro del nivel de acción e-comunidad se integran cinco iniciativas claves para el municipio: e-democracia, e-atención ciudadana, e-seguridad, e-educación y e-salud, donde el beneficio final es para la sociedad debido a que los cursos impartidos son totalmente gratuitos.

## Línea Zapopan

Es el servicio integrador de la atención presencial, telefónica y portal web que permite al ciudadano acercarse al gobierno, a través de cualquiera de los diferentes canales en función de sus necesidades y disponibilidades (ver cuadros 5 y 6).

**Cuadro 5. Ciudadanos atendidos y servicios otorgados por centro de atención.**

Centro	Total usuarios	Total servicios otorgados	% Atn < 15 min	Fecha de apertura
Calle 2 (Ventanilla Única).	225,425	247,784	91% < 15 min	Octubre 2011
Las Águilas.	145,176	155,094	92% < 15 min	Noviembre 2011
Columpio.	46,985	49,326	90% < 15 min	Octubre 2011
Basílica (Recaudadora).	11,866	15,164	100% < 15min	Diciembre 2011
Basílica (Registro Civil).	17,171	20,541	95% < 15 min	Enero 2012
<b>Total</b>	<b>446,623</b>	<b>487,909</b>		

Fuente: Oficialía Mayor Administrativa.

**Cuadro 6. Servicios otorgados por tipo de canal de atención.**

Canal de atención	Enero a Diciembre 2011	Enero a Junio 2012
Reportes Línea 072.	20,711	10, 461
Reportes Atención Web.	3,224	2, 023
Ciudadanos Presencial (Calle 2, Águilas, Columpio y Basílica).	115,377 (octubre a diciembre)	331, 246 (enero a junio)
Dispositivos Móviles (Iphone, Blackberry, Android).	353	100
Centros de Servicios Digitales (16 Quioscos y 7 Islas).	15,347 (marzo a diciembre)	34, 286 (enero a junio)
SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas) Zapopan Emprende.	586	

Fuente: Oficialía Mayor Administrativa.

## Centros de Servicios Digitales (Recaudación de Quioscos)

Disponibles las 24 horas han sido beneficiadas 335 colonias, que están dentro de un radio de 3 km., tomando como referencia las ubicaciones de Quioscos o Islas,



beneficiando a 855,621 ciudadanos agilizando sus trámites de actas de nacimiento, actas de matrimonio, CURP, refrendo de licencias comerciales, pago de predial y pago de multas de estacionómetros (ver cuadros 7 y 8).

**Cuadro 7. Transacciones marzo a julio 2012.**

Servicios Digitales	Cantidad de Transacciones	Demanda
Predial y acta nacimiento	11,452	1
Acta nacimiento	11,296	2
Estacionómetros	8,692	3
Lic. de funcionamiento	2,360	4
Acta matrimonio	486	5
<b>Total</b>	<b>34,286</b>	

Fuente. Oficialía Mayor Administrativa.

**Cuadro 8. Recaudación por servicios digitales.**

Recaudación de Quioscos (marzo-diciembre 2011)	Recaudación de Quioscos (enero-julio 2012)
\$2'069,681 pesos	\$14'199,584 pesos

Fuente. Oficialía Mayor Administrativa.

## Atención ciudadana en redes sociales

En el transcurso de la administración se dio atención y seguimiento a solicitudes de la población a través de las vías de comunicación de Internet, derivándolas a las dependencias según su tema, durante el período que se informa, atendimos 2,424 demandas (ver cuadros 9 y 10).



/GobiernoMunicipalZapopan



@ZapopanGobierno

[www.zapopan.gob.mx](http://www.zapopan.gob.mx)

**Cuadro 9. Redes sociales donde se captaron demandas ciudadanas.**

Redes	Total
Twitter	966
Facebook	786
Internet	511

Fuente: Dirección de Comunicación Social.

**Cuadro 10. Demandas captadas por temas.**

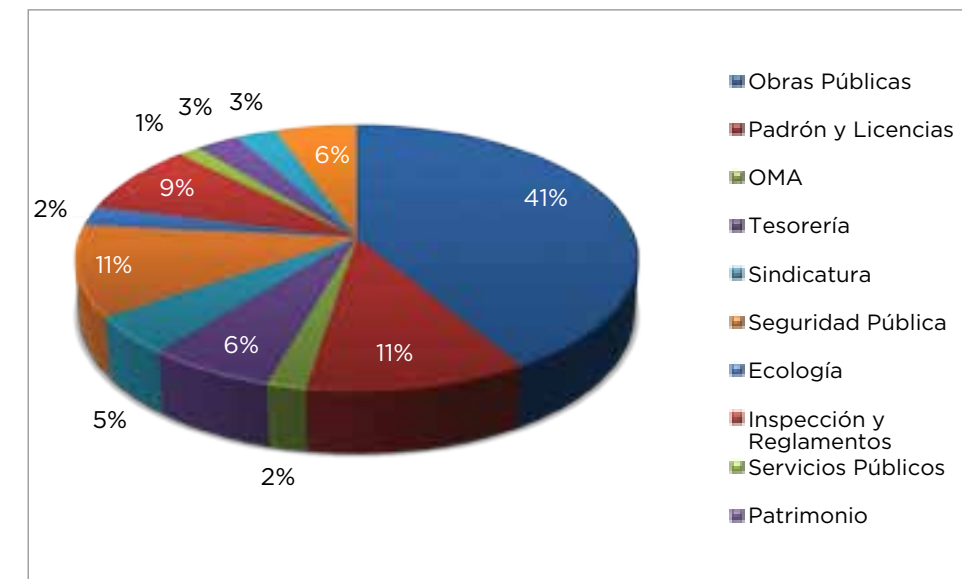
Demanda	Total
Zapopan TBK	759
Alumbrado	321
Baches	347
Aseo Público	256
Obras Públicas	313
Seguridad Pública	168
Otros	260

Fuente: Dirección de Comunicación Social.

## Acceso a la información pública

El Gobierno Municipal durante el periodo que se informa, dio trámite a un total de 1,680 solicitudes de información, de las cuales 1,303 fueron recibidas de manera física y 377 a través del sistema electrónico denominado Infomex Jalisco (ver gráfica 1 y cuadro 11).

**Gráfica 1. Solicitudes recibidas por INFOMEX Jalisco**



Fuente: Secretaría General.

**Cuadro 11. Solicitudes de acceso a la información.**

Dependencias	Solicitudes
Obras Públicas	695
Padrón y Licencias	187
OMA	33
Tesorería	108
Sindicatura	78
Seguridad Pública	186
Ecología	39
Inspección y Reglamentos	145
Servicios Públicos	24
Patrimonio	48
Participación Ciudadana	45
Otras	92

*Fuente: Secretaría General.*

Del total de solicitudes tramitadas en este año, únicamente 72 solicitudes de información, han sido recurso de revisión instaurado ante el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, lo significa que en el 95.7% de los casos los ciudadanos han quedado conformes con la información pública proporcionada por este Gobierno.

## Ventanilla Única

En este año que se informa, se consolidó uno de los proyectos más importantes para mejora de los niveles de competitividad de la ciudad: la apertura el 17 de Octubre de 2011 de la Ventanilla Única. Se trata de un espacio en el cual se pueden realizar todos los trámites asociados a la apertura de empresas y demás actividades económicas. De esta manera, se cuenta ahora con un solo espacio físico capaz de recibir de 1,200 a 3,500 personas diarias, permitiendo estandarizar, optimizar y simplificar los procesos asociados a Obras Públicas (Licencias de urbanización-construcción), Padrón y Licencias (apertura rápida de empresas), Catastro (certidumbre jurídica en la tenencia de propiedades) e Incentivos Fiscales (atracción de inversiones).



# DIRECTORIO

**Pleno del Ayuntamiento**

**C. Héctor Vielma Ordóñez.**

Presidente Municipal.

**Lic. Lourdes Arellano Aguilera.**  
Regidora.

**C. Patricia Mejía Lucas.**  
Regidora.

**Lic. Alejandro Delgadillo Casillas.**  
Regidor.

**CPA y LAE. Aída Araceli Rivera Miramontes.**  
Regidora.

**LCP. Karina Cortés Moreno.**  
Regidora.

**Lic. Salvador Rizo Castelo.**  
Regidor.

**LPS. Jerónimo Díaz Orozco.**  
Regidor.

**Mtro. Carlos Hernández Vázquez.**  
Regidor.

**Lic. Carlos Manuel García Arellano.**  
Regidor.

**Mtro. Arnoldo Rubio Contreras.**  
Regidor.

**Lic. Ma. de los Milagros López Díaz Barragán.**  
Regidora.

**Lic. Mariana Morante Aguirre.**  
Regidora.

**CP. Luis Guillermo Martínez Mora.**  
Regidor.

**Lic. Karla Torres Cervantes.**  
Regidora.

**Lic. Héctor Manuel Morán Gutiérrez.**  
Regidor.

**Mtra. María Sofía Valencia Abundis.**  
Regidora.

**Ing. Gonzalo Moreno Arévalo.**  
Regidor.

**Lic. Gabriela Vázquez Flores.**  
Regidora.

**Lic. Bertha A. Plascencia Díaz.**  
Regidora.

**Lic. Elke Tepper García.**  
Síndico.

